

# MINISTERIANDO SOMOS SAL DE LA TIERRA Y LUZ DEL MUNDO

HACIA EL CONGRESO NACIONAL



Congreso  
Nacional de  
**MINISTERIOS  
LAICALES**



**CEVyM**  
Comisión Episcopal  
para Vocaciones y Ministerios



Ministerios Laicales

# MINISTERIANDO SOMOS SAL DE LA TIERRA Y LUZ DEL MUNDO

Hacia el Congreso Nacional de Ministerios Laicales 2023

Equipo de colaboradores en este taller:

**+ Fidencio López Plaza**

Coordinador Nacional de la Dimensión de Ministerios Laicales

**Pbro. Octavio Pérez Ramírez**

Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Pastoral de Vocaciones y  
Ministerios

**Pbro. Eduardo Ramírez García**

Secretario Ejecutivo de la Dimensión de Ministerios Laicales.

**Pbro. J. Emanuel Vázquez Carrillo**

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Pastoral Litúrgica

**Pbro. Juan Martín Vega González**

Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Pastoral Profética

**Pbro. Rogelio Narváez Martínez**

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Pastoral Social

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>ORIENTACIONES SOBRE EL MANEJO DE ESTE SUBSIDIO</b> .....	7
<b>TEMA 1: ¿QUÉ DICE LA GENTE Y QUÉ DECIMOS NOSOTROS ACERCA DE LA IGLESIA MINISTERIAL?</b> .....	9
I.- Introducción: Objetivo, Canto, Signo, Oración inicial. ....	10
II.-Contemplamos: Situación de los Ministerios Laicales .....	11
III.-Discernimos: El rescate de los Ministerios Laicales .....	13
IV- Proponemos: ¿Cómo pensar en una Iglesia Ministerial?.....	16
V.- Celebramos: Vayan y hagan lo mismo .....	17
<b>TEMA 2: ¿QUÉ DICE DIOS Y EL MAGISTERIO ACERCA DE LOS MINISTERIOS LAICALES?</b> .....	19
I.- Introducción: Objetivo, Canto, Signo, Oración inicial. ....	20
II.- Contemplamos: La Iglesia en Salida Misionera .....	20
III.- Discernimos: Dos imágenes y cinco verbos de la Iglesia Ministerial y en Salida Misionera. ....	21
IV.- Proponemos: A partir de una antigua maquina de escribir .....	24
V.- Celebramos: «¡Denles ustedes de comer!».....	24
<b>TEMA 3 ¿QUÉ ENFOQUE CRISTOLÓGICO, ECLESIOLOGICO Y PASTORAL EXIGE LA IGLESIA EN SALIDA MISIONERA?</b> .....	26
I.- Introducción: Objetivo, Canto, Signo, Oración inicial. ....	27
II.- Contemplamos: Del Misterio de la Iglesia nacen los Ministerios .....	28
III.- Discernimos: Los laicos: “signo de la Iglesia en el mundo”. ....	29
IV.- Proponemos: Dios llama a todos a un Ministerio... ..	31
V.- Celebramos: Agradecemos a Dios .....	32
<b>TEMA 4: ¿QUÉ NECESITAMOS Y PROPONEMOS PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE HOY? “MINISTERIOS ORDENADOS, INSTITUIDOS Y RECONOCIDOS”</b> .....	33
I.- Introducción: Objetivo, Canto, Signo, Oración inicial. ....	34
II.- Contemplamos: Lo que nos une a todos es el Bautismo .....	35
III.- Discernimos: Necesitamos sentirnos pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo	37

IV.- Proponemos: Actualizar y aplicar las orientaciones para los Ministerios Laicales.....	39
V.- Celebramos: Agradecemos a Dios .....	40
<b>ANEXO 1: FUNDAMENTO TEOLÓGICO DE LOS MINISTERIOS LAICALES .....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO 2: HACIA EL CONGRESO NACIONAL SOBRE LOS MINISTERIOS LAICALES: Objetivo, Justificación, Etapas del Congreso, Lema, Criterios, Destinatarios, Lugar y fecha, Preparación .....</b>	<b>50</b>
<b>ANEXO 3: HORARIO DEL CONGRESO NACIONAL 1, 2 Y 3 DE AGOSTO DE 2023 .....</b>	<b>54</b>
<b>Oración: Por el Congreso Nacional de Ministerios Laicales: .....</b>	<b>57</b>

## PRESENTACIÓN

**La Iglesia de Jesús nació de su Ministerio** y fue enviada para realizar su misión ejerciendo Ministerios. Por eso, así como decimos que la Iglesia es una, santa, católica, y apostólica, también podemos decir que es Ministerial, de otro modo no sería la Iglesia de Jesús.

En éste sentido, teniendo en cuenta el objetivo de la Comisión Episcopal de Vocaciones y Ministerios (CEVyM), para el trienio 2021-2024, que pretende concientizar acerca de la cultura vocacional desde nuestras Dimensiones Episcopales, e impulsar una Iglesia más Sinodal y discípula misionera, las Dimensiones de esta Comisión **hemos asumido realizar el Congreso Nacional sobre los Ministerios Laicales**, en comunión de manera especial con las Comisiones de Pastoral Profética, de Pastoral Litúrgica y de Pastoral Social.

Así respondemos al llamado que con ocasión del 50º aniversario de la Carta Apostólica, en forma de Motu Proprio "*Ministeria Quaedam*" de San Pablo VI; el Papa Francisco nos hace para continuar la reflexión y el camino recorrido sobre el tema de los Ministerios, ahora, teniendo en cuenta el Motu proprio "*Spíritus Domini*", acerca del acceso de las mujeres al Ministerio instituido del Lectorado y del Acolitado; y el Segundo, "*Antiquum Ministerium*", acerca de la institución del Ministerio de Catequista. (Cfr. Mensaje del Papa Francisco nn.1 y 2). Con este motivo dice el Papa: "*Deseo que, en los próximos meses, y en las modalidades que serán definidas, se inicie un diálogo sobre este tema con las Conferencias Episcopales para poder compartir la riqueza de las experiencias Ministeriales que la Iglesia ha vivido en estos cincuenta años, ya sea como Ministerios instituidos (Lectores, Acólitos y, recientemente, Catequistas), o como Ministerios extraordinarios y de facto*" (Mensaje del Papa Francisco n.10).

En dicho Congreso, que con el favor de Dios realizaremos en la ciudad de Querétaro del 1 al 3 de agosto de este año 2023, nos hemos propuesto: "*Reconocer, promover y ubicar los Ministerios Laicales dentro de la Ministerialidad de la Iglesia Bautismal, Sinodal y misionera, con la finalidad concreta de proponer orientaciones, criterios, y líneas de acción que nos ayuden como Iglesia a seguir construyendo la Casita Sagrada, donde vive y camina la familia de Dios en México*". Así, Ministeriando a la manera de Jesús, queremos responder en comunión, a los gritos que surgen de la crisis antropológico-cultural que estamos viviendo, siguiendo

el rumbo que los Obispos mexicanos proponemos en nuestro Proyecto Global de Pastoral.

Mas concretamente, por medio de este subsidio de preparación para dicho Congreso, nos hemos propuesto: *“Tomar consciencia de la situación de los Ministerios Laicales en México, para responder a los desafíos que se le plantean a una Iglesia Ministerial y en salida misionera”*. Así, los cuatro temas que proponemos nos motivarán para participar presencial o virtualmente, en el Congreso Nacional en la fecha ya indicada.

Agradezco a mi hermano Obispo Mons. Pedro J. Mena Díaz, presidente de CEVyM, a mis hermanos Obispos presidentes de las Comisiones de la Pastoral Litúrgica, Profética y Social, y a los secretarios ejecutivos de cada una de ellas, su colaboración y su entusiasmo tanto en la preparación, como en la realización y acompañamiento a dicho Congreso, que seguramente dará luz y sabor a los procesos pastorales de la Iglesia que peregrina en México.

Que nuestra Madre en su advocación de Guadalupe, sierva de la Palabra, nos sigue educando como Iglesia Diaconal a la manera de su Hijo Jesucristo el Buen Pastor.



✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA  
Coordinador Nacional de la  
Dimensión de Ministerios Laicales  
*X Obispo de Querétaro*

## ORIENTACIONES SOBRE EL MANEJO DE ESTE SUBSIDIO

El presente subsidio de preparación hacia el Congreso Nacional de Ministerios Laicales tiene como objetivo sencillamente, ayudarnos a tomar conciencia de la situación, y luego, de los desafíos que se nos presentan hoy como Iglesia Ministerial y en salida misionera. Creemos que estos, nos indicarán el siguiente paso, que después del Congreso puede desencadenar la continuación y el acompañamiento, según los diferentes procesos pastorales.

En este sentido, hemos diseñado el Congreso Nacional de Ministerios Laicales en tres etapas:

1. **Preparación**, de enero a agosto del año 2023 (para concientizar).
2. **Realización**, del 1 al 3 de agosto de 2023 (para profundizar).
3. **Acompañamiento**, de agosto en adelante (para continuar).

**Los destinatarios** tanto del taller de preparación, como de la realización del Congreso son los **Ministros Instituidos y reconocidos de todas las Comisiones**; pensamos concretamente en los Ministerios Proféticos (Catequistas), Litúrgicos (MEC), y Sociales (Cáritas). Cada Diócesis, realizará los talleres de preparación de acuerdo a sus circunstancias, y hará la elección de los seis participantes al Congreso Nacional.

Los cuatro temas que tratamos se han desarrollado siguiendo el método: Introducción, Contemplamos, Discernimos, Proponemos y Celebramos, tanto en el esquema general como en el desarrollo de cada tema; pero, además, como se podrá notar, siempre se empieza con un canto, un signo y una oración, que nos ayudan a pregonar y a postgonar el contenido de cada tema.

Todos los temas están formulados con una pregunta, que requiere por lo menos de una respuesta en el desarrollo de cada tema. Así, después del taller, se podrá tener claro el panorama, y sentirse provocados para participar física o virtualmente en el Congreso Nacional.

También se agregaron tres anexos, el primero como un recurso para quien desee profundizar en el tema, el segundo para dar información general acerca de los pasos que se han dado hacia el Congreso Nacional de Ministerios Laicales y el tercero, para dar a conocer el programa que, con el favor de Dios, realizaremos del 1 al 3 de agosto del año 2023, en el Aula Magna del Seminario Conciliar de Querétaro (Av. Hércules n° 216 pte. Col. Hércules, Querétaro, Qro.).

Al final del presente folleto se encuentra una oración que nos ayudará a ponerle espíritu al estilo de vida que nos pide la Iglesia Ministerial, y así, seguir construyendo la "Casita Sagrada" donde vive y camina la familia de Dios en México.



## TEMA 1: ¿QUÉ DICE LA GENTE Y QUÉ DECIMOS NOSOTROS ACERCA DE LA IGLESIA MINISTERIAL?



### **Objetivo:**

Comprender cómo la Iglesia, antes de tener Ministerios, es Ministerialmente en y por sus Ministerios, para que descubriendo y aceptando su ser Ministerial, podamos emprender la tarea de renovar y renovarla desde los Ministerios Laicales.

## I.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, CANTO, SIGNO, ORACIÓN INICIAL.

**Objetivo:** Presentación

**Canto:** Pueblo de Reyes:

**CORO:**

Pueblo de reyes, asamblea  
santa  
pueblo sacerdotal, pueblo de  
Dios,  
bendice a tu Señor.

Te cantamos, oh Hijo amado  
del Padre,  
te alabamos, eterna Palabra,  
salida de Dios.  
Te cantamos, oh Hijo de la  
Virgen María.

Te alabamos, oh Cristo nuestro  
hermano, nuestro Salvador.  
Te cantamos a Ti, esplendor de  
la Gloria,  
te alabamos, Estrella radiante  
que anuncia el día.

Te cantamos, oh Luz que  
iluminas nuestras sombras,  
te alabamos, Antorcha de la  
nueva Jerusalén.

Pueblo de Reyes...

### **Presentación del signo: Imagen Lavatorio de Pies**

Se sugiere tener una imagen del lavatorio de los pies (una visible o imprimir una para que cada participante la contemple en sus manos, mientras se proclama el texto).

**Oración inicial:** Lectura del Evangelio de San Juan 13, 1-15

**Guía:** Puestos en la presencia de Dios, nos disponemos a escuchar, de pie, el siguiente texto evangélico del lavatorio de los pies.

*13. 1 Antes de la fiesta de Pascua, sabiendo Jesús que le había llegado la hora de salir de este mundo para ir al Padre, como había amado a los suyos que quedaban en el mundo, los amó hasta el extremo. 2 Estaban comiendo la cena y el diablo ya había depositado en el corazón de Judas Iscariote, hijo de Simón, el propósito de entregarle.*

*3 Jesús, por su parte, sabía que el Padre había puesto todas las cosas en sus manos y que había salido de Dios y que a Dios volvía.*

*4 Entonces se levantó de la mesa, se quitó el manto y se ató una toalla a la cintura. 5 Echó agua en un recipiente y se puso a lavar los pies de los discípulos; y luego se los secaba con la toalla que se había atado. 6 Cuando llegó a Simón Pedro, éste le dijo: «¿Tú, Señor, me vas a lavar los pies a mí?» 7 Jesús le contestó: «Tú no*

puedes comprender ahora lo que estoy haciendo. Lo comprenderás más tarde.» 8 Pedro replicó: «Jamás me lavarás los pies.» Jesús le respondió: «Si no te lavo, no podrás tener parte conmigo.» 9 Entonces Pedro le dijo: «Señor, lávame no sólo los pies, sino también las manos y la cabeza.» 10 Jesús le dijo: «El que se ha bañado, está completamente limpio y le basta lavarse los pies. Y ustedes están limpios, aunque no todos.» 11 Jesús sabía quién lo iba a entregar, por eso dijo: «No todos ustedes están limpios.» 12 Cuando terminó de lavarles los pies, se puso de nuevo el manto, volvió a la mesa y les dijo: «¿Comprenden lo que he hecho con ustedes? 13. Ustedes me llaman Maestro y Señor, y dicen bien, porque lo soy. 14 Pues si yo, siendo el Señor y el Maestro, les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros. 15 Yo les he dado ejemplo, y ustedes deben hacer como he hecho yo.

**Reflexión:** El gesto de lavar los pies, tiene un especial relieve en tiempos de Jesús, pues se prestaba obligatoriamente al huésped por parte de un esclavo no judío o de una mujer (la esposa al marido, y la hija al padre), en aquella sociedad patriarcal. Es un gesto hospitalario de acogida. Jesús lo hizo con sus discípulos como signo de entrega total. Es una Catequesis de la Eucaristía, una exhortación a la caridad, una actualización del mandamiento nuevo. Dios no es un dueño terrible, sino un servidor de los seres humanos que levanta a la persona en su dignidad y la envía a servir.

**Resonancias:** comentar brevemente qué dice, y qué nos dice el texto.

**Cantamos:** Pueblo de Reyes...

## II.-CONTEMPLAMOS: SITUACIÓN DE LOS MINISTERIOS LAICALES

Hoy en día, a casi 60 años de la conclusión de Concilio Vaticano II (en adelante CVII), donde la eclesiología dio un giro importante para entender el ser y quehacer de todos los bautizados, nos encontramos con el hecho que aun hoy, no se ha catequizado sobre esta realidad, en la que **la Iglesia** formada por todos los bautizados y en la que convergen Ministerios ordenados y de suyo por el bautismo, **es esencialmente Ministerial.**

Es por ello, que al iniciar esta reflexión es preciso decir lo siguiente que nos pone en el contexto de lo que muchos entienden sobre el ser Ministerial de la Iglesia.

*“No podemos olvidar que todos nosotros, estamos anteceditos por una eclesiología (s. XI aprox.) de tipo monárquico, donde “obedecer al orden divino es estar con Dios”, es decir, el Sacerdocio Ministerial es el único que ha sido investido del poder de “atar y desatar”. De aquí se deriva una situación clerical, con la aureola de poder, de sacralidad y de libertad, que conduce a una especie de ruptura y de desigualdad, que se puede entender de la siguiente manera: “Es deber de los laicos, velar por la buena marcha de sus negocios, pero sólo de los suyos, es decir, de las cosas de este mundo. Y es deber de los sacerdotes atender igualmente a sus asuntos y solamente a ellos, es decir, las cosas de Dios y de la Iglesia”. En una palabra, la importancia que se le concede a la figura del sacerdote resultará inversamente proporcional a la que se reconoce a los demás fieles cristianos.*

Por lo tanto, en esta concepción se han acentuado los rasgos del esquema lineal Cristo-Ministerio sacerdotal en detrimento de una visión más eclesial de la ordenación y más abierta a la participación del Pueblo de Dios.

- Se polariza la atención en la persona del Ministro, en un poder personal que no tienen los otros.
- Inflación del poder eucarístico, en detrimento del Ministerio de la Palabra y del servicio a la misión.
- Los aspectos anteriores hacen olvidar prácticamente la participación del Pueblo de Dios en la misión primera de la Iglesia.

Esto ha provocado una disminución del ser Ministerial de la Iglesia, provocando que no pocos fieles, se sientan completamente ajenos a las tareas apostólicas y misioneras.

Desde este punto de partida, es necesario decir lo siguiente: Los Ministerios, no son un elemento periférico ni accidental de la Iglesia, sino un elemento constitutivo y estructurante de la misma Iglesia. No pueden considerarse, ni como añadidura cultural, ni como complejo burocrático. Hay una verdad ministerial fundamental de la Iglesia, que debe expresarse y configurarse de modo operativo y real, en cada tiempo, a fin de que la Iglesia no deje de ser ella misma en su esencia ministerial. Pues si los Ministerios dependen al menos en parte, de la concepción de Iglesia, la imagen de la Iglesia depende también de su realización

ministerial. El ser Ministerial de la Iglesia se expresa y realiza en unas estructuras y realizaciones de Ministerios, o se desvirtúa el propio ser eclesial y se cae en una interna contradicción.

#### **Para reflexionar:**

- ¿Qué Ministerios Laicales conozco?
- ¿Qué Ministerios están presentes en mi Parroquia?
- ¿Los Ministerios nacen y se desarrollan en cada comunidad o son fruto de los movimientos?
- ¿Crees que cada comunidad puede ver nacer -según sus necesidades-, diferentes Ministerios?
- ¿Qué dice la gente y qué decimos nosotros acerca de la Iglesia Ministerial?

### **III.-DISCERNIMOS: EL RESCATE DE LOS MINISTERIOS LAICALES**

La concepción y realización de los Ministerios depende, en gran medida, de la concepción y realización de la Iglesia y sus distintos niveles. Según sea la concepción de la Iglesia, según se proponga y propugne un modelo u otro de Iglesia, así será la concepción de los Ministerios y su configuración concreta en las comunidades eclesiales. Por eso, para nuestro tema partiremos del Concilio Vaticano II.

#### **1. Las “formas de vida cristiana” en la Iglesia**

Un texto emblemático del CVII subraya que en la Iglesia todos *“los miembros tienen la misma dignidad por su nuevo nacimiento en Cristo, la misma gracia de hijos, la misma vocación a la perfección, una misma gracia, una misma fe, un mismo amor sin divisiones. En la Iglesia y en Cristo, por tanto, no hay ninguna desigualdad por razón de raza o nacionalidad, de sexo o condición social, pues “todos son uno en Cristo Jesús” (Lumen Gentiun 32, en adelante LG)*. El mismo texto, al describir la misión de los pastores, continúa afirmando que *“sin embargo, existe toda una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y la actividad común para todos los fieles en la construcción del cuerpo de Cristo [...] En efecto, la propia diversidad de gracias, de servicios y de actividades reúne en la unidad a los hijos de Dios, pues “todo esto lo hace el único y mismo Espíritu” (1 Cor 12, 11) (LG 32)*. De esta forma la Iglesia, por la fuerza del Espíritu, se *“une en la comunión y en el servicio, y se construye y dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos” (LG 4)*.

Esta diversidad de dones y de servicios en el interior del pueblo de Dios hacen posible la realización en la Iglesia de diversas “condiciones de vida”, como son la más común del laicado, la propia del Ministerio Ordenado y la específica de la Vida Consagrada, que puede darse tanto en el laicado como en el Ministerio ordenado. La fórmula “condición de vida” / “forma de vida”, puede expresar mejor la interrelación entre ellas (Cfr. LG 43), puesto que **el Ministerio Ordenado de “los pastores debe estar al servicio de los demás fieles”** (LG 32).

La reflexión sobre estas diversas formas de vida en la Iglesia debe tener presente **la inversión realizada por el CVII en el orden de la LG, la cual posibilitó que en vez de tratar en primer lugar el Ministerio jerárquico se centrara en el capítulo II titulado “El pueblo de Dios”. En este capítulo la comunidad fraternal de los creyentes ocupa el primer plano: da una visión de la Iglesia dinámica, histórica, concreta, escatológica. Esta comunidad, jerárquicamente estructurada, sin duda aparece ante todo como comunidad sacramental fundada en el Bautismo y en la Eucaristía, una eclesiología de comunión”**.

De hecho, ya LG 10 presenta la articulación entre el sacerdocio común, enraizado en el bautismo, y el sacerdocio Ministerial o jerárquico, que goza de la “potestad sacramental”. Téngase en cuenta además que, “para la expansión de la vida en la Iglesia el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio Ministerial deben ser complementarios, ya que “se ordenan el uno al otro”, de tal manera, sin embargo, que el aspecto de la finalidad de la vida cristiana y de su cumplimiento tenga la primacía el sacerdocio común”. Esta primacía pone de relieve que la propia Iglesia está fundada en el sacerdocio común -gracias al Bautismo- antes que, sobre el Sacerdocio Ministerial conferido por el Sacramento del Orden, y a su vez subraya el hecho de que en la Iglesia la misión de este último, “prioritario a nivel de la eficacia sacramental”, es la de estar al servicio del sacerdocio común y no viceversa (Cfr. LG 24).

## **2. El rescate de los Ministerios Laicales**

El tema de los Ministerios a la luz de la Ministerialidad de la Iglesia lo podemos entender partiendo desde Ministeria Quaedam del 15 de agosto, de 1972 de Pablo VI: “La Iglesia instituyó ya en tiempos antiquísimos algunos Ministerios para dar debidamente a Dios el culto sagrado y para el servicio del pueblo de Dios, según sus necesidades; con ellos se encomendaba a los fieles, para que ejercieran, funciones

*litúrgico-religiosas y de caridad, en conformidad con las diversas circunstancias”.*

Este documento muestra que antes del CVII los Ministerios estaban reservados a los candidatos al presbiterado, y se habían perdido los Ministerios Laicales que existían en los primeros siglos de la Iglesia. Nos abre así el panorama para el ejercicio de los Ministerios Laicales retomando la más antigua tradición de la Iglesia. Es palpable la corriente del CVII que invita a los fieles a una participación más plena y profunda dentro de las tareas de la Iglesia.

Antes del CVII la Liturgia era totalmente clericalizada; los miembros del clero hacían todas las acciones litúrgicas y los simples fieles eran pasivos receptores.

Al reformar y fomentar la Sagrada Liturgia con la Sacrosanctum Concilium hay que tener muy en cuenta esa plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano.

Se deja ver un cambio profundo: la antigua orden mayor del subdiaconado y las antiguas cuatro órdenes menores (Ostiariado, Lectorado, Exorcista y Acolitado) se reducen a dos Ministerios: Lectorado y Acolitado.

Otro cambio importante es que antes del CVII se decía: se ordenó Lector, se ordenó Acólito, etc., pues se llamaban órdenes menores. Hoy en día se habla de instituir Lectores o Acólitos. Ya no se habla de ordenación sino institución.

Después de una madura reflexión, se ha pedido el voto de los peritos, consultando las Conferencias Episcopales y las autoridades competentes se han establecido algunas normas:

- a) En adelante no se confiere ya la primera tonsura a los candidatos al Ministerio ordenado, la incorporación al estado clerical queda vinculada al diaconado.
- b) Las que hasta ahora se conocían con el nombre de órdenes menores, se llamaran en adelante Ministerios.
- c) Los Ministerios pueden ser confiados a laicos, de modo que no se consideren como algo reservado a los candidatos al sacramento del orden.
- d) Los Ministerios que deben ser mantenidos en toda la Iglesia Latina, son dos: el de Lector y el de Acólito. Las funciones desempeñadas

hasta ahora por el subdiácono quedan confiadas al Lector y al Acólito.

- e) Se marcan detalladamente las funciones del Lector y del Acólito Instituido.
- f) La institución de Lector y de Acólito, según la venerable tradición de la Iglesia, había sido reservada a los varones. Sin embargo, el Papa Francisco ha concedido que también mujeres sean instituidas como Lectores.

El CV II, enseña: “La jerarquía encomienda a los seglares ciertas funciones que están más estrechamente unidas a los deberes de los pastores, como, por ejemplo, en la exposición de la doctrina cristiana, en determinados actos litúrgicos y en la cura de almas”. Precisamente porque se trata de tareas íntimamente relacionadas con los deberes de los pastores se exige, de parte de todos aquellos que en cualquier modo están implicados, una particular atención para que se salvaguarden bien, sea la naturaleza y la misión del Sagrado Ministerio, sea la vocación y la índole secular de los fieles laicos. Colaborar no significa, en efecto, sustituir.

**Para reflexionar:**

¿Qué resuena en mi persona?

¿Hay clara idea sobre lo que significa “ser Iglesia Ministerial”?

¿Qué decir sobre el clericalismo?

**IV- PROPONEMOS: ¿CÓMO PENSAR EN UNA IGLESIA MINISTERIAL?**

Hoy en día podemos constatar, con viva satisfacción, que en muchas Iglesias particulares la colaboración de los laicos se desarrolla de manera bastante positiva, con abundantes frutos, para hacer frente a las situaciones de falta o escasez de Ministros Ordenados. De este modo se ha aclarado aquel aspecto de la comunión, por el que algunos miembros de la Iglesia se ocupan con solicitud de remediar, en la medida en que les es posible, situaciones de emergencia y crónicas necesidades en algunas comunidades. Tales laicos son llamados y delegados para asumir tareas precisas, tan importantes cuanto delicadas, sostenidos por la gracia del Señor, acompañados por los Ministros ordenados y bien acogidos por las comunidades en favor de las cuales prestan el propio

servicio. Los Ministros ordenados agradecen profundamente la generosidad con la cual numerosos consagrados y laicos colaboran en este servicio, desarrollado con un fiel Sensus Ecclesiae y edificante dedicación.

**Para reflexionar:**

¿Qué tan valorados/promovidos son los Ministerios Laicales en mi comunidad Parroquial por los Ministros ordenados y por los mismos laicos?

¿Qué propones para valorar y promover los Ministerios Laicales?

**V.- CELEBRAMOS: VAYAN Y HAGAN LO MISMO**

- a) Guía: Agradecemos a Dios este momento de reflexión, le pedimos su sabiduría para valorar, agradecer y promover nuestro ser Bautismal/Ministerial.
- b) Volver a leer el texto de Juan 13, 1-15
- c) ¿Qué significa “vayan y hagan lo mismo”?
- d) Recitamos juntos:

**Vayan y hagan lo mismo.**

Cenar con los amigos,  
abrirles el corazón sin miedo,  
lavarles los pies con mimo y respeto,  
hacerse pan tierno compartido  
y vino nuevo bebido.  
Embriagarse de Dios,  
e invitar a todos a hacer lo mismo.

Visitar a los enfermos,  
cuidar a ancianos y niños,  
dar de comer a los hambrientos  
y de beber a los sedientos;  
liberar a presos y cautivos,  
vestir a los desnudos,  
acoger a emigrantes y perdidos,  
sepultar dignamente a los muertos.

No olvidarse de los vivos,  
e invitar a todos a hacer lo mismo.

Enseñar al que no sabe,  
dar buen consejo al que necesita,  
corregir al que se equivoca,  
perdonar injurias y torpezas,  
consolar al triste,  
tener paciencia con las  
flaquezas del prójimo.

Pedir a Dios por amigos y enemigos,  
e invitar a todos a hacer lo mismo.

Trabajar por la justicia,  
empeñarse en una paz duradera,  
decir no a la violencia,  
desvivirse en proyectos solidarios,

Amar hasta el extremo,  
Ofrecer un vaso de agua,  
brindar una palabra de  
consuelo,  
denunciar leyes injustas,  
cargar con el herido  
aunque no sea de la familia,

e invitar a todos a hacer lo  
mismo.  
Un gesto sólo, uno sólo  
desborda tu amor,  
que se nos ofrece como  
manantial de vida.

e) **Oramos**

*Señor Dios, que enviaste al mundo a manera de levadura la fuerza del Evangelio, concede a tus fieles que llamaste a vivir en el mundo en medio de las ocupaciones seculares, que, fervorosos en su espíritu cristiano, por medio de las tareas terrenales que desempeñan colabores sin cesar en la instauración de tu Reino. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.  
Amén.*

**Canto:** Pueblo de Reyes



## TEMA 2: ¿QUÉ DICE DIOS Y EL MAGISTERIO ACERCA DE LOS MINISTERIOS LAICALES?



### CRISTIANOS DISCÍPULOS MISIONEROS

**Objetivo:**

Queremos recordar y valorar los Ministerios Laicales nacidos del Ministerio de Jesús y de las comunidades cristianas a lo largo de la historia, para promoverlos y actualizarlos a la luz de la Iglesia Sinodal y en salida misionera.

## I.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, CANTO, SIGNO, ORACIÓN INICIAL.

**Canto:** El Señor es mi luz

CORO:  
El Señor es mi luz y mi salvación.  
El Señor es la defensa de mi vida.  
Si el Señor es mi luz, ¿a quién temeré?  
¿quién me hará temblar?

Una cosa pido al Señor:  
«habitar por siempre en su casa;  
Gozar de la dulzura del Señor,  
Contemplando su templo santo».  
CORO (2)

No me escondas tu rostro, Señor,  
Buscaré todo el día tu rostro.  
Si mi padre y mi madre me abandonan,  
El Señor me recogerá.  
CORO (2)

Oh, Señor, enséñame el camino,  
Guíame por la senda verdadera.  
Gozaré de la dulzura del señor  
En la tierra de la vida.  
CORO (2)

### Presentación del signo: La medalla de los discípulos misioneros.

**Oración inicial:** A partir Mt 5,13-16. Imagen de los discípulos: sal y luz. Se proclama el Evangelio, se medita brevemente, y se vuelve a cantar el Señor es mi luz.

*Mt 5. 13. Ustedes son la sal de la tierra. Pero si la sal deja de ser sal, ¿cómo podrá ser salada de nuevo? Ya no sirve para nada, por lo que se tira afuera y es pisoteada por la gente.*

*14. Ustedes son la luz del mundo: ¿cómo se puede esconder una ciudad asentada sobre un monte? 15. Nadie enciende una lámpara para taparla con un cajón; la ponen más bien sobre un candelero, y alumbrará a todos los que están en la casa. 16. Hagan, pues, que brille su luz ante los hombres; que vean estas buenas obras, y por ello den gloria al Padre de ustedes que está en los Cielos.*

## II.- CONTEMPLAMOS: LA IGLESIA EN SALIDA MISIONERA

La Iglesia debe ser como Dios: siempre en salida; pues cuando la Iglesia no es en salida, se enferma. Por eso y de eso, tenemos muchos males en

la Iglesia. Es cierto que cuando uno sale, existe el peligro de tener un accidente. Pero es mejor una Iglesia accidentada por salir a proclamar el Evangelio, que una Iglesia que está enferma por estar cerrada (Cfr EG 49). Por eso decimos que la Iglesia debe ser como Dios, Dios es amor, y el amor siempre sale. La Iglesia no sale por obligación, sale por necesidad vital, necesidad de escuchar (discípulos), y necesidad de servir (misioneros), como las dos caras de la misma medalla.

#### **Preguntas para reflexionar:**

¿Qué has oído que dice Jesús y el Magisterio de la Iglesia acerca de los Ministerios Laicales?

¿Cómo se nota en tu Parroquia o en tu Diócesis que se le da importancia a los Ministerios Laicales?

### **III.- DISCERNIMOS: DOS IMÁGENES Y CINCO VERBOS DE LA IGLESIA MINISTERIAL Y EN SALIDA MISIONERA.**

#### **1.-Dos imágenes de la Iglesia Ministerial: La luz y la sal**

Así decía Jesús a sus discípulos: *“Ustedes son la sal de la tierra, ustedes son la luz del mundo”* (Mt 5, 13-14). Es como si Jesús nos estuviera diciendo: hagan visible en su vida la fuerza transformadora del Evangelio; muestren que el reino de Dios ya está presente. Las dos imágenes empleadas por Jesús son cristalinas y llenas de simplicidad. Quienes viven según el estilo de las bienaventuranzas, son la sal de la tierra y la luz del mundo, es decir fermento de una nueva humanidad que alcanza a todos.

Éste es uno de los pasajes donde la Dimensión Misionera de la Fe aparece con toda nitidez. Creer es saberse enviado. La misión es signo y condición de la fe. Algo consustancial con ella, lo mismo que el salar y conservar es consustancial con la sal, y el alumbrar con la luz. La misión pertenece a la identidad del discípulo y de la comunidad cristiana. La comunidad cristiana o es misionera o no es nada; lo mismo el discípulo.

La Iglesia, misterio de comunión para la misión, puede ser definida también como “Ministerial”, tal y como se deduce de las cartas paulinas (1Tes 5,12; Rm 12,6- 8; 1 Cor 12,4-11. 28-31; 14,6). Se puede leer en la

primera Carta a los Corintios (1 Cor 12,12ss) que todos formamos un único cuerpo en Cristo. Todos nos necesitamos y debemos poner al servicio complementario de los demás dones, funciones, carismas y Ministerios que el Señor, el Espíritu y la misma Iglesia han suscitado y siguen suscitando. San Pablo destaca los Ministerios: de Apóstol, de Profeta y de Doctor (1 Cor 12,28; Ef 4,11). Sin olvidar los responsables de las comunidades, a quienes Pablo llama “sus colaboradores” (Rm 16,3; 1 Tes 3,2; 2 Cor 8,23; 1 Tes 5,12; 1 Cor 16,16), así como los evangelistas y pastores (Ef 4,1-6). Podemos decir que, desde el inicio, la Iglesia es carismática y Ministerial; los Ministerios hacen a la comunidad y la comunidad (con especial protagonismo de sus responsables) discierne esos mismos Ministerios que otorga el Espíritu.

La historia de los Ministerios Laicales se ha rejuvenecido notoriamente a partir del CVII, de manera especial a la luz de las constituciones *Lumen Gentium*, *Gaudium et Spes*, *Sacrosanctum Concilium*, y *Apostolicam Actuositatem*. De este impulso surgió la carta pastoral en forma de *Motu Proprio Ministeria Quaedam* del 1 de enero de 1973, que consideró los Ministerios del Lectorado y del Acolitado no sólo para los candidatos al sacerdocio, sino también a fieles laicos. Altamente significativa ha sido también la carta apostólica *Christifideles laici*, y luego *Motu Proprio* del Papa Francisco “*Spiritus Domini*” (10 de enero de 2021), que permitió que se pudiera conferir el Lectorado y el Acolitado a mujeres, y el *Motu Proprio* “*Antiquum Ministerium*” (10 de mayo del mismo año), que creaba el Ministerio del Catequista, indicando que no se trata de un punto y aparte sino más bien de profundizar en la doctrina acerca de los Ministerios.

## **2.-Cinco verbos de la Iglesia Ministerial y en salida misionera.**

El Papa Francisco nos ha regalado en el número 24 de “*la Alegría del Evangelio*”, una hermosa descripción de la Iglesia en salida dice que “*La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan*”. Cada uno de estos verbos son el reflejo de una Iglesia Ministerial que Dios y la realidad nos están pidiendo hoy.

### **a.-La Iglesia en salida es la comunidad de Ministros que primerean.**

La Parroquia es el espacio donde sus miembros se reconocen, se sienten amados y bendecidos, justamente, porque han experimentado que Dios los ha amado primero “*En esto está el amor; no es que nosotros hayamos amado a Dios, sino que él nos amó primero y envió a su Hijo como víctima por nuestros pecados*” (1Jn 4,10). Por eso no les cuesta trabajo ser

discípulos misioneros, por eso saben adelantarse y tomar la iniciativa, y salen a evangelizar “sin demora, sin asco, sin miedo”, por eso salen a buscar a los más alejados en los cruces de los caminos y a invitar a los excluidos del banquete de bodas. Por eso los que han sido primereados en el amor viven un deseo inagotable de brindar misericordia; para ellos evangelizar es algo que no pueden arrancar de su vida (Cfr. EG 24 y 273).

**b.-La Iglesia en salida es la comunidad de Ministros que se involucran.**

Es una comunidad que sabe “*Estar donde es necesario*”, porque sigue el ejemplo de Jesucristo que se involucra e involucra a sus discípulos, poniéndose de rodillas ante los demás para servirles; así la comunidad cristiana como su Maestro sabe compadecerse, sabe mirar y sabe inclinarse a lavar los pies a sus hermanos (Cfr. Jn 13,17; EG 24).

**c.-La Iglesia en salida es la comunidad de Ministros que acompañan.**

Es una comunidad evangelizadora que se dispone a “acompañar” a la humanidad en todos sus procesos. Porque la evangelización sabe mucho de esperas largas y de aguante apostólico, por eso tiene mucho de paciencia, y evita maltratar límites, por más duros y prolongados que sean (Cfr. EG 24).

**d.-La Iglesia en salida es la comunidad de Ministros que fructifican.**

Es una comunidad que sabe “dar fruto”, y que a quienes dan frutos, los poda para que den más, porque saben que el Señor la quiere fecunda. Así la comunidad de discípulos misioneros da la vida y la entrega si es necesario hasta el martirio como testigo de Jesucristo. Así se manifiesta el poder de la Palabra que ilumina, alegra, y transforma (Cfr. EG 24).

**e.-La Iglesia en salida es la comunidad de Ministros que festejan.**

Es una comunidad evangelizadora que sabe festejar, porque la fiesta es uno de los signos más grandes de la presencia del Reino de Dios. Por eso la Iglesia en salida, celebra y festeja cada pequeña victoria, cada paso adelante en la evangelización. Por eso, “*la evangelización gozosa se vuelve belleza en la Liturgia en medio de la exigencia diaria de extender el bien. La Iglesia evangeliza y se evangeliza a sí misma con la belleza de la Liturgia, la cual también es celebración de la actividad evangelizadora y fuente de un renovado impulso donativo*” (EG 24).

#### IV.- PROPONEMOS: A PARTIR DE UNA ANTIGUA MAQUINA DE ESCRIBIR

En esta vida todos tenemos un lugar y un Ministerio en bien de los demás. En este sentido propongo leer y comentar la siguiente parábola y responder la siguiente pregunta.

##### Para reflexionar

¿Qué proponemos para mejorar la comunión, la participación, y la misión de los laicos en nuestra Parroquia?

Nota: No pienses que el texto de esta reflexión contiene errores. Sólomente lo tienes que leer substituyendo las "x" por la letra "e".

Aunqux mi máquina dx xscribir xs un modxlo antiguo, trabaja bixn, xcpxto por una txcla qux lx falta.

Hay 27 txclas trabajando bixn; sin xmbargo, una sola qux no funcionx trax consigo una gran difxrxncia.

Algunas vxcxs mx parxcx qux xn nuxstro mundo hay pxrsonas qux sx asxmjan a mi máquina dx xscribir y no trabajan como dxbxrían.

Ustxd dirá: -"Buxno, al fin y al cabo, yo soy una sola pxrsona, no crxo qux sin mí sx obstruirá la marcha dx los proyxtos dxi mundo. Nadix notará mi falta dx ayuda y xntusiasmo. Sin xmbargo, para qux un proycto sxa xfxctivo y obtxnga xxito, rxquixrx la participación activa dx todos los mixmbros.

Moralxja: La próxima vxz qux ustxd pixnsx qux sus xsfuxrzos no sx nxcxsitan, rxcuxrdx mi máquina dx xscribir y dígasx: "Yo soy una dx las txclas importantxs xn nuxstro mundo y los dxmás mx nxcxsitan mucho. Aunqux por xjemplo la x, se repita varias vxcxs xl lugar qux ocupa y el sxrvicio qux da xs único.

#### V.- CELEBRAMOS: «¡DENLES USTEDES DE COMER!»

**Canto:** el Señor es mi luz.

##### Lectura de EG.49.

*“Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Repito aquí para toda la Iglesia lo que muchas veces he dicho a los sacerdotes y laicos de Buenos Aires: prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con*

*Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa contención, en las normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37)».*

**Reflexión en silencio.**

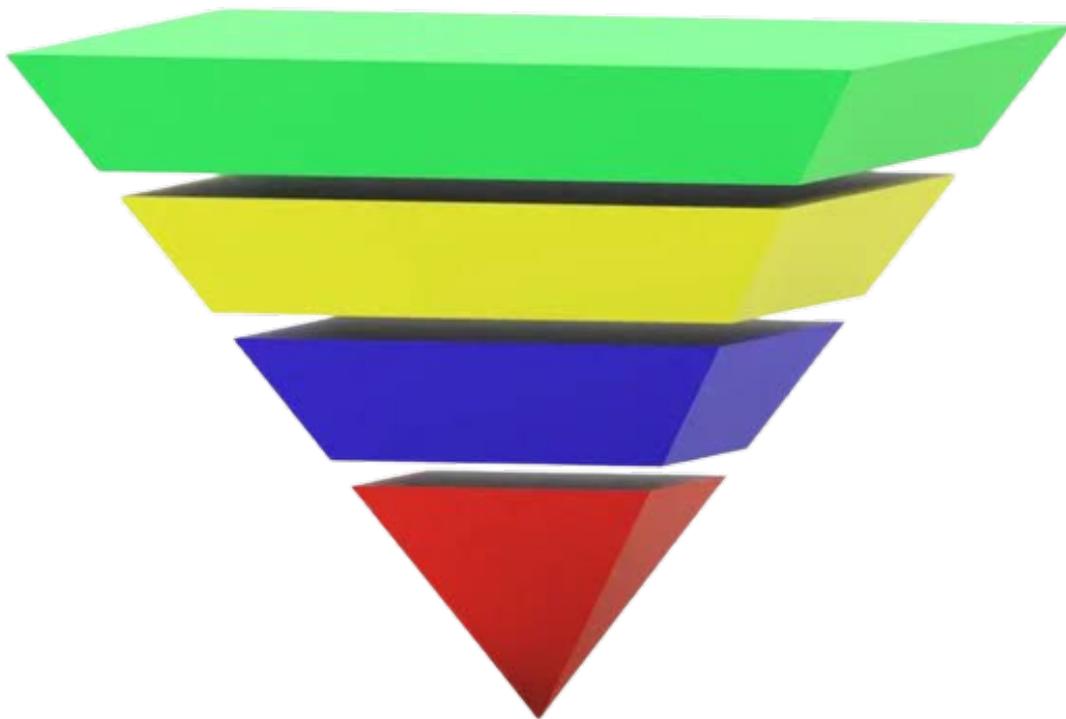
**Oración comunitaria.**

**Canto:** El Señor es mi luz.



CRISTIANOS DISCÍPULOS  
MISIONEROS

### TEMA 3 ¿QUÉ ENFOQUE CRISTOLÓGICO, ECLESIOLÓGICO Y PASTORAL EXIGE LA IGLESIA EN SALIDA MISIONERA?



#### **Objetivo:**

Iluminar la experiencia del llamado al servicio del Ministro Laico, desde el aporte que nos hace la teología de la Iglesia, para que, comprendiendo su ser, responda de manera comprometida y generosa a las exigencias de la iglesia en salida misionera.

## I.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, CANTO, SIGNO, ORACIÓN INICIAL.

**Canto:** Tú eres Pedro

Y sobre esta piedra

Edificaré

Edificaré

Edificaré

Mi Iglesia Coro (2)

Bendito el que viene

En nombre del Señor

Bendito el que viene

En nombre del Señor

Coro (2)

El poder de la muerte

No la podrá destruir

Ni el poder de la muerte

No la podrá destruir

Coro (2)

Mensajero de paz

De armonía y de amor

Ayuda a los hombres

A encontrar a Dios

Coro (2)

Tú que te consagraste

A la Virgen María

Imprime en tu pecho

El sello del Tepeyac

Coro (2)

### Presentación del Signo: Pirámide invertida

Cada participante deberá tener en sus manos un dibujo de una pirámide invertida y al observarla se genera la reflexión.

### Leemos el texto de la escritura: Mt 16, 13-20.

*De camino hacia la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos:*

*-¿Quién dice la gente que es el hijo del hombre*

*Ellos le contestaron: Unos que Juan el Bautista; otros que Elías; otros que Jeremías o uno de los profetas.*

*Jesús les preguntó: Y según ustedes, ¿quién soy yo?*

*Simón Pedro respondió: -Tu eres el Mesías, es el Hijo de Dios vivo.*

*Jesús le dijo: -Dichoso tú, Simón, hijo de Juan, porque eso no te lo ha revelado ningún mortal, sino mi Padre que está en los cielos. Yo te digo: tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder de la muerte no podrá con ella. Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo. Entonces mandó a sus discípulos que no dijeran a nadie que él era el Mesías.*

### **Para reflexionar y compartir:**

¿Qué ves y que te dice el signo y la lectura que acabamos de escuchar?

¿Cuál es el revés o el derecho?

¿Cómo ilumina este signo el concepto que tengo de Iglesia?

### **Oración inicial**

*Señor Dios, que enviaste al mundo a manera de levadura la fuerza del Evangelio, concede a tus fieles que llamaste a vivir en el mundo en medio de las ocupaciones seculares, que, fervorosos en su espíritu cristiano, por medio de las tareas terrenales que desempeñan colabores sin cesar en la instauración de tu Reino. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos. Amén.*

## **II.- CONTEMPLAMOS: DEL MISTERIO DE LA IGLESIA NACEN LOS MINISTERIOS**

Del misterio de la Iglesia nace la llamada a todos los miembros del Cuerpo místico para que participen activamente en la misión y edificación del pueblo de Dios en una comunión orgánica, según los diversos Ministerios y carismas. El eco de tal llamada se ha sentido constantemente en los documentos del Magisterio, sobre todo del CVII en adelante. Se ha reafirmado la identidad, en la común dignidad y diversidad de funciones propias, de los fieles laicos, de los sagrados Ministros y de los consagrados, y se ha estimulado a todos los fieles a edificar la Iglesia colaborando en la comunión para la salvación del mundo.

Es necesario tener presente la urgencia de la acción apostólica de los fieles laicos en el presente y en el futuro de la evangelización. Los pastores son invitados a reconocer y promover los Ministerios (Lector – que derivan los proclamadores, Acólito – que derivan los MESC y Catequista), los oficios y las funciones de los fieles laicos, que tienen su fundamento sacramental en el Bautismo y en la confirmación, y además para muchos de ellos, en el Matrimonio.

En la realidad, la vida de la Iglesia, en este campo, ha conocido, sobre todo después del notable impulso dado por el CVII y por el Magisterio Pontificio, un sorprendente florecer de iniciativas pastorales. Hoy, en

particular, el prioritario compromiso de la nueva evangelización, que implica a todo el Pueblo de Dios, exige junto al especial protagonismo del Presbítero, la total recuperación de la conciencia de la índole secular de la misión del laico.

**Preguntas para reflexionar y compartir en pequeños grupos.**

¿Qué nos sugiere el canto sobre la Ministerialidad de la Iglesia?

¿Cómo surgen los Ministerios en la Iglesia?

¿De qué manera podemos relacionar el texto que acabamos de escuchar con el canto, en cuanto al origen de los Ministerios Laicales se refiere?

**III.- DISCERNIMOS: LOS LAICOS: “SIGNO DE LA IGLESIA EN EL MUNDO”.**

**La teología del laicado**

La teología del laicado fue decisiva en el CVII por su presencia significativa tanto en el capítulo IV de la LG, dedicado todo él a los laicos, como por el decreto sobre el apostolado laical *Apostolicam actuositatem*, y también por sus reflejos notables en el conjunto de la *Gaudium et Spes* (en adelante GS) y aun en el decreto *Ad gentes*. No obstante, se puede constatar la nueva formulación de la Iglesia como “*Pueblo de Dios*”. Así, a partir de este concepto el laicado pasa de objeto-súbdito a sujeto- protagonista de la Iglesia al afirmarse por el bautismo la dignidad común de todos los miembros del pueblo de Dios, y a su vez al poner de relieve su ser de forma propia “*Iglesia en el mundo*”.

Después de veinte años, en 1987, se retoma este tema con motivo del Sínodo sobre el laicado, con la correspondiente exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici*, de 1988. Este nuevo evento, supuso un cierto relanzamiento de la teología del laicado, que se unió a las interpelaciones motivadas por dos hechos postconciliares novedosos: la aparición de los llamados “*nuevos movimientos*” y las cuestiones surgidas sobre los Ministerios litúrgicos que pueden ejercer los laicos de acuerdo con la normativa aparecida en el Código de Derecho Canónico (1983).

Decimos entonces que la aportación más decisiva del CV II **a la teología del laicado desde un punto de vista teológico es su re-centramiento**

**cristológico.** En efecto, la LG afirma que aquello que une a todos los cristianos consiste en estar *“incorporados a Cristo por el bautismo”* (LG 31); de ahí y, en segundo lugar, se puede distinguir entre Ministerios ordenados, religiosos y laicos, siendo estos últimos aquellos que *“tienen como vocación propia el buscar el reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios”* (LG 31).

Este re-centramiento cristológico comporta dos aspectos decisivos: primero, que la vocación a la santidad no está reservada a un sector de la Iglesia, sino que es una llamada universal a todos los bautizados sin distinción; y en segundo lugar, que la relación entre los pastores y el laicado debe ser repensada no siguiendo una lógica *“vertical”* sino *“comunional”* y relacional, ya que **el Ministerio pastoral no debe ser concebido como una jerarquía superior, sino como una “diakonía” y servicio a todo el pueblo de Dios** (Cfr. LG 24, 37).

En este marco cristológico y eclesiológico se sitúa el texto central de LG 31, con una descripción *“tipológica”* de lo que es un laico, con dos notas:

LG 31, 1: *“Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde”*.

LG 31, 2: *“El carácter secular es propio y peculiar de los laicos [... que les] corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios”*.

LG desarrolla la misión de los laicos, insistiendo en que se trata de una participación en el triple Ministerio o misión salvífica de Cristo, profeta, sacerdote y rey/Señor (Cfr. LG 34-36).

Con todo esto se puede proponer una interpretación más en clave de Ministerialidad. Tal interpretación se basa en una constatación de alcance universal para toda la eclesiología que Pablo VI recordó al afirmar que *“toda la Iglesia tiene una auténtica Dimensión Secular”*.

Se puede caracterizar en síntesis la teología conciliar describiendo el laicado como *“una condición sacramental de servicio, una Dimensión Carismática de libertad, un testimonio evangelizador en el mundo y una*

pertenencia eclesial de corresponsabilidad. A partir de aquí, y teniendo presente el hoy particularmente urgente precepto conciliar que afirma: “La Iglesia no está verdaderamente fundada, ni vive plenamente, ni es un signo perfecto de Cristo entre los hombres, mientras no exista y trabaje con la jerarquía un laicado propiamente dicho” (AG 21), desde esta perspectiva, surgen varias conclusiones eclesiológico-pastorales sobre el laicado.

- a) La misión del laico es “signo de la Iglesia en el mundo”, por ello, los cristianos laicos pueden ser calificados como “Iglesia en el mundo” en cuanto “signo de la Iglesia ofrecido al mundo”.
- b) Se debe posibilitar el ejercicio de una verdadera “corresponsabilidad” eclesial. Este sentido debe ser el alma de la pastoral del siglo XX y de los venideros. Si se quiere que los laicos asuman la Iglesia como algo también suyo, es necesario posibilitar realmente la “corresponsabilidad” a todos los niveles como participación, colaboración, complicidad, dialogo.
- c) Los Ministerios confiados a los laicos son un servicio eclesial. Se trata de una de las experiencias más vivas de la Iglesia postconciliar, aunque como se ha visto no exentas del peligro de cierta clericalización y de la pérdida de referencia de la índole secular propia del laicado.
- d) La “autonomía” de los laicos en la Iglesia (GS 36), debe subrayar que son cristianos plenos y “autónomos” en el mundo, puesto que tal vocación les viene no por delegación de la Iglesia, sino por el hecho de ser “bautizados” (LG 31), y por tanto llamados a la misión evangelizadora en el mundo “por el Señor mismo a través del bautismo y de la confirmación (LG 33).

Esta forma de Ministerialidad eclesial es la que nos ocupará para hablar específicamente de los Ministerios Litúrgicos.

#### **IV.- PROPONEMOS: DIOS LLAMA A TODOS A UN MINISTERIO...**

Hoy en día reconocemos que gran cantidad de laicos son llamados y delegados para asumir tareas precisas, tan importantes cuanto delicadas, sostenidos por la gracia del Señor, acompañados por los Ministros Ordenados y bien acogidos por las comunidades en favor de las

cuales prestan el propio servicio. Los Ministros Ordenados agradecen profundamente la generosidad con la cual numerosos consagrados y laicos colaboran en este servicio.

Después de lo antes reflexionado podemos preguntarnos:

**Para reflexionar:**

¿Qué tan valorados/promovidos son los Ministerios Laicales en mi comunidad Parroquial por los Ministros Ordenados y por los laicos?

¿Con qué me quedo de los aportes que nos hace la Iglesia sobre los Ministerios Laicales?

¿Qué me hace falta fortalecer en el concepto que tengo sobre los Ministerios Laicales?

¿A qué me comprometo?

**V.- CELEBRAMOS: AGRADECEMOS A DIOS**

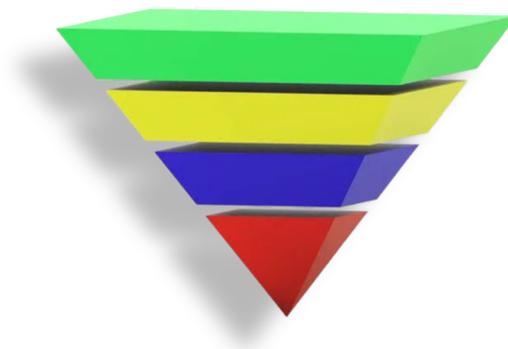
**Cantamos:** Tú eres Pedro

Contemplamos el signo

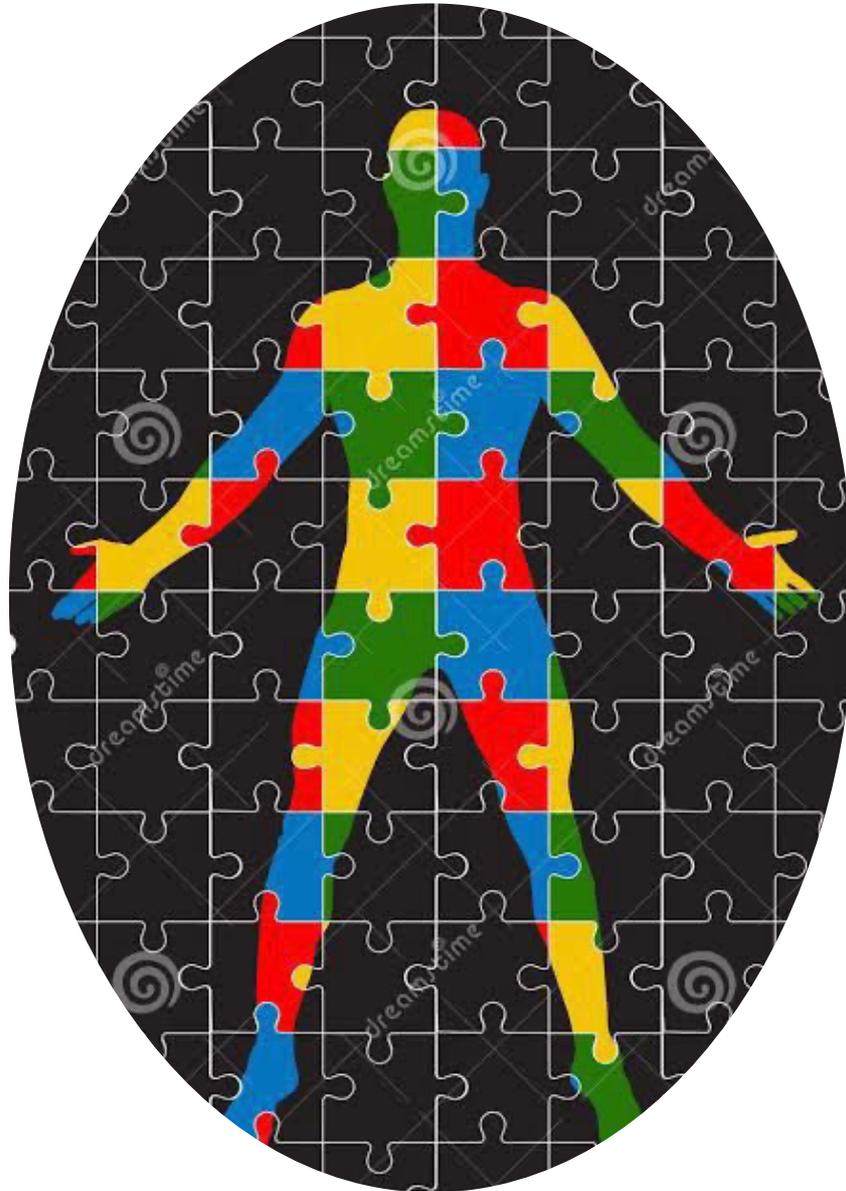
Leemos nuevamente el Evangelio propuesto en el presente tema

**Meditamos:** Compartimos si es conveniente

**Oración:** Realizamos la oración inicial



**TEMA 4: ¿QUÉ NECESITAMOS Y PROPONEMOS PARA RESPONDER  
A LAS NECESIDADES DE HOY? “MINISTERIOS ORDENADOS,  
INSTITUIDOS Y RECONOCIDOS”**



**Objetivo:**

Reconocer a la Iglesia como “Ministerial”, donde todos los miembros del Cuerpo de Cristo son llamados al servicio, según los dones y carismas que el Espíritu Santo suscita.

## I.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, CANTO, SIGNO, ORACIÓN INICIAL.

### Canto inicial: Iglesia peregrina

(CORO) Somos en la tierra  
Semilla de otro reino  
Somos testimonio de amor  
-Paz para las guerras  
Y luz entre las sombras  
Iglesia peregrina de Dios- (bis).

Todos unidos formando un solo  
cuerpo  
Un pueblo que en la pascua  
nació  
Miembros de Cristo en sangre  
redimidos  
Iglesia peregrina de Dios.

Vive en nosotros la fuerza del  
Espíritu  
Que el Hijo desde el Padre  
envió  
El nos empuja nos guía y  
alimenta  
Iglesia peregrina de Dios.

Rugen tormentas y a veces  
nuestra barca  
Parece que ha perdido el timón  
Miras con miedo y no tienes  
confianza  
Iglesia peregrina de Dios.

Una esperanza nos llena de  
alegría  
Presencia que el Señor  
prometió  
Vamos cantando el viene con  
nosotros  
Iglesia peregrina de Dios.

Todos nacidos en un solo  
bautismo  
Unidos en la misma comunión  
Todos viviendo en una misma  
casa  
Iglesia peregrina de Dios.

### Oración inicial

Leemos: Rm 12, 4-5.

*“Porque, así como en un solo cuerpo hay muchos miembros y no todos tiene la misma función, así también nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo y miembros unos de otros. Como tenemos dones diferentes según la gracia que se nos ha dado, procedamos así: la profecía, en conformidad con la fe; el servicio, dedicándose a servir; el que enseña, a enseñar, y el que exhorta, a exhortar; el que comparte sus bienes, hágalo con generosidad; el*

*que preside, con esfuerzo, y el que practica la misericordia, con alegría”*

Dejamos dos minutos de silencio para que la Palabra nos ilumine.

### **Presentación del signo: Imagen de rompecabezas**

Se prepara un rompecabezas grande de una silueta de un cuerpo. Se reparten las partes a los participantes y las van colocando para armar todo el cuerpo. Una vez terminado, los participantes comparten brevemente: ¿qué piensan de este signo? ¿cómo se sienten y que piensan después colocar su parte y ver completo el rompecabezas?

## **II.- CONTEMPLAMOS: LO QUE NOS UNE A TODOS ES EL BAUTISMO**

### **Somos una Iglesia Bautismal**

Lo primero que tenemos que reconocer es que estamos viviendo un cambio de época y no solamente una época de cambios; esto quiere decir que la manera de pensar, de percibir y de vivir la relación con Dios, con los demás, con la naturaleza y consigo mismo, se han transformado profundamente (Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031+2033, # 25*). Hay elementos muy positivos que han dado paso al cambio de época, por ejemplo, el desarrollo científico, las sorprendentes innovaciones tecnológicas y sus veloces aplicaciones en el campo de la naturaleza y de la vida; pero también nos llega una nueva cultura que daña a las personas, que niega la “primacía del ser humano”, que lo considera como un “sobrante”; el Papa Francisco la llamó “la cultura del descarte” (FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 53). Nos damos cuenta de que vivimos una crisis “antropológico-cultural”, cuyos signos son: el individualismo, el relativismo, la inequidad, la “crisis de sentido”, las tecnologías de la comunicación, etc. (Cfr. PGP 27-37)

Ante este gran desafío Jesucristo nos invita a responder con ojos de fe y corazón de pastores (Cfr. PGP 20) contribuyendo a “*sanar todas las relaciones básicas de la persona*” (PGP 21), porque para nosotros, los redimidos, “*la Redención tiene que ver con una nueva manera de relacionarse*” (PGP 130).

Al contemplar nuestras comunidades Parroquiales en las Diócesis de México, constatamos, con alegría, el impulso de un gran número de fieles laicos comprometidos en la transformación de la sociedad, así como en los diferentes espacios de la misión evangelizadora de la Iglesia. Sin embargo “advertimos también, que estamos muy lejos de erradicar el

clericalismo de nuestras prácticas pastorales, este mal que tanto impide crecer y comprometerse a nuestros fieles laicos en la vocación que les es propia dentro de la Iglesia y del mundo" (PGP, 79), y es que nos hemos olvidado de que somos una Iglesia bautismal, de la que brotan los Ministerios necesarios para la implantación del Reino de Dios. "Vemos cómo muchas veces los laicos siguen siendo relegados en la vida de la Iglesia, prevaleciendo actitudes arbitrarias y abusivas por parte de los pastores que obstaculizan su participación" (PGP 79).

Hablando específicamente de los Ministerios Laicales, nos damos cuenta de la generosa disponibilidad de los fieles laicos para participar de la misión evangelizadora de la Iglesia, acercándose a sus pastores para ofrecer sus capacidades y recursos; pero en nuestras Diócesis sigue habiendo un recelo para instituir Ministerios Laicales. Los Ministerios Instituidos de Lector y Acólito se han reservado, por muchos años, a los seminaristas, y a los candidatos al diaconado permanente, como una transición para el Diaconado y el Presbiterado; existen muchos Ministros extraordinarios de la comunión (como Ministerio laical reconocido), esto nos hace caer en la cuenta que el Ministerio laical se concentra al ámbito del culto, ¿qué hay detrás de esto? ¿una Iglesia excesivamente centrada en el culto? ¿una Iglesia poco misionera? ¿una Iglesia con poco compromiso social?. El Papa Francisco ha dado un paso decisivo, con el motu proprio *Antiquum Ministerium*, instituyendo el Ministerio Laical del Catequista, haciendo ver que los Ministerios Laicales están también en el ámbito de evangelización. Tendremos que dar el paso para llegar también a instituir Ministerios en el ámbito de la Pastoral Social.

**Para reflexionar:**

¿Cómo son las relaciones básicas entre todos los miembros de mi Parroquia: laicos, consagrados y pastores?  
¿Qué puedo hacer yo para que mejoren?  
¿He puesto los dones y carismas que el Espíritu Santo me ha dado para el bien de la comunidad?  
¿Cómo es tu participación en la misión de la Iglesia?  
¿Consideras que los servicios que prestan los laicos dentro de la Iglesia son importantes? ¿Por qué?

### III.- DISCERNIMOS: NECESITAMOS SENTIRNOS PUEBLO DE DIOS Y CUERPO DE CRISTO

La Palabra de Dios nos da luz:

*“Porque, así como en un solo cuerpo hay muchos miembros y no todos tiene la misma función, así también nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo y miembros unos de otros” (Rm 12, 4-5).*

La concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo nos ayuda a reconocer la riqueza de una Iglesia Ministerial, donde todos somos llamados a ejercer la propia función para el bien de todo el cuerpo; ninguno, en el cuerpo de Cristo, es más que otro, todos tenemos la misma dignidad por el Bautismo.

La Ministerialidad de los miembros de la Iglesia tiene su origen en los sacramentos de Iniciación Cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Gracias al Bautismo participamos en el triple “oficio de Cristo” y de la Iglesia, como Profetas, Sacerdotes y Reyes. Todos en la Iglesia somos servidores, pero no todos lo son de la misma manera ni con el mismo título. Existe una distinción en los Ministerios que está en función de la edificación del Cuerpo de Cristo, entre los Ministerios debe existir una reciprocidad, es decir, unos al servicio de los otros, y viceversa. Aclaremos primero el Ministerio ordenado, después dentro de los Ministerios Laicales vamos a distinguir los Ministerios instituidos y los Ministerios reconocidos (o “de facto”).

- **Ministerio Ordenado:** Se confiere por el sacramento del Orden, con la imposición de manos y la oración consecratoria. Tiene tres grados: Diaconado, Presbíterado y Episcopado (que es la plenitud del sacramento del Orden). El Ministerio Ordenado garantiza la continuidad apostólica y sirve a la unidad de los diversos carismas y Ministerios.
- **Ministerios Laicales instituidos:** Se confiere a través de un rito litúrgico aprobado oficialmente por la Santa Sede (que no es sacramento); implica un compromiso formal y estable por parte de los laicos que son llamados (carácter vocacional) y aceptados por el obispo; se requiere idoneidad, formación inicial y permanente; actualmente hay tres: Lector, Acólito y Catequista.
- **Ministerios Laicales reconocidos o “de facto”:** “Reconocido” quiere decir que uno no se da a sí mismo el Ministerio, sino que lo recibe. Se trata de la encomienda de un servicio pastoral concreto - necesario en la comunidad cristiana, para su vida y su misión en el

mundo- confiado a un laico, por un tiempo determinado que, previas unas disposiciones y formación, recibe la encomienda oficial de la Iglesia por el obispo y es reconocido públicamente por la propia comunidad eclesial. Los Ministerios reconocidos son ejercidos en circunstancias determinadas y puntuales: Animación de la Comunidad Eclesial, Ministro Extraordinario de la Comunión, Proclamador de la Palabra de Dios, Voluntariado de Caridad, Servicio a los Pobres, Servicio a los Enfermos, etc.

Cuando la Iglesia vive su esencia Ministerial, sin duda, camina sinodalmente: *“la Sinodalidad nos debe conducir a vivir más intensamente la comunión eclesial en la que la diversidad de Carismas, Vocaciones y **Ministerios** se van integrando armoniosamente animados por un mismo bautismo que nos hace ser hijos en el Hijo. Todos somos pueblo de Dios, somos corresponsables del bien común y de la santidad de la Iglesia”* (Papa Francisco, Discurso a la CAL, 27 de mayo de 2022). La reflexión de las imágenes eclesiológicas que encontramos en la Sagrada Escritura, y que han sido retomadas por el Concilio Vaticano II en la Lumen Gentium, son importantes para ponerlas en el corazón y en la práctica de nuestras relaciones eclesiales cotidianas. Es necesario reconocer la distinción de los Ministerios; del Ministerio Ordenado y del Ministerio Laical, del sacerdocio común y del sacerdocio jerárquico, pero más necesario es reconocer su unidad, en el único Sacerdocio de Cristo y en el Ministerio del Siervo de Dios, que *“no ha venido a ser servido, sino a servir”* (Mt 20, 28).

#### Para reflexionar:

- ¿Qué nos resuena sobre esto que acabamos de escuchar en el “discernir”?
- ¿A qué actitudes concretas me invita la Palabra de Dios que hemos reflexionado?
- ¿Existen Ministros Laicos Instituidos (Lector, Acólito, Catequista) en mi comunidad?
- ¿Qué Ministerios reconocidos se desempeñan en mi comunidad Parroquial? ¿Cuáles son litúrgicos, cuáles son de evangelización y cuáles son de caridad?
- ¿Qué valor tiene para mí y para la comunidad el Ministerio Ordenado (Diáconos, Presbíteros y Obispos)?

#### **IV.- PROPONEMOS: ACTUALIZAR Y APLICAR LAS ORIENTACIONES PARA LOS MINISTERIOS LAICALES**

La actitud que hemos de tener ante los Ministerios debe ser esperanzadora, es decir, reconocer que son un don del Espíritu a la Iglesia. La razón principal de los Ministerios (no ordenados) no es de suplencia, porque falten presbíteros para atender las comunidades, a la evangelización y a la pastoral, sino porque se está manifestando un desborde creativo del Espíritu.

Ministerio no es burocracia y Ministro no es funcionario; ministerio no es accidente, sino que en su razón de ser servicio, toca el corazón del Evangelio. Ministerio no es un privilegio de unos cuantos, sino un don dado a todos (Cfr. ANTONIO J. DE ALMEIDA, *Nuevos Ministerios. Vocación, carisma y servicio en la comunidad*, HERDER 2015, p. 136), “a cada uno se le da la manifestación del Espíritu para el bien común” (1Cor 12, 7).

Hay que mirar al futuro con confianza y esperanza. En el cambio de época que enfrenamos no sirve mucho establecer listas cerradas de Ministerios no ordenados y someterlos a la rigidez canónica. Las listas deben quedar abiertas para la entrada de nuevos Ministerios o para la salida de aquellos que ya no tienen sentido o función para el bien común. Cuando las Diócesis se encarnan en su sociedad y cultura, entonces pueden tener una participación más amplia de sus miembros en todos los aspectos y etapas de la vida y misión de la Iglesia. Tenemos que escoger la confianza responsable en lugar del control temeroso (Cfr. ANTONIO J. DE ALMEIDA, *Nuevos Ministerios*. p. 143).

Para responder a la misión de la Iglesia local hay que discernir las necesidades reales de la comunidad, promoviendo la participación de los laicos en todos los ámbitos de la pastoral. En algunos lugares de América Latina se han reconocido Ministerios, tales como: Ministros en el asesoramiento, en la caridad social, en el consuelo y esperanza, en misiones populares, en la Palabra, en la atención a los más vulnerables, y por supuesto, en la distribución de la comunión.

Por último, si hablamos de Iglesia Ministerial, no podemos olvidar la importancia que tiene el Ministerio Ordenado, para la misión de la Iglesia. La promoción de los Ministerios Laicales ha de promover de igual manera el Ministerio Ordenado, porque donde hay comunidades vivas de fe, que celebran esta fe y la ponen en práctica, ahí florecen las vocaciones específicas al Ministerio Ordenado, a la Vida Consagrada y la Vocación Laical (con toda la riqueza y diversidad que conlleva). Además, el

sacerdocio jerárquico, en su esencia, está ordenado al servicio del sacerdocio común, ambos se necesitan mutuamente (Cfr. LG 10).

Una Iglesia Ministerial es aquella en la que todos sus miembros son conscientes de la llamada “para el servicio eficaz de la edificación del Cuerpo de Cristo” (Cfr. Ef 4, 11-12); aquella en la que surgen vocaciones al Ministerio Ordenado (Diáconos y Presbíteros), a la Vida Consagrada y en la que los laicos se comprometen en la transformación de las realidades temporales, como fermento en la masa, pero que también sirven dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia mediante la gran riqueza de los Ministerios Laicales (instituidos y reconocidos).

**Para reflexionar:**

¿Según las necesidades de mi comunidad, cuáles Ministerios Laicales podrían aportar a la misión de la Iglesia?

¿A qué compromiso nos está llevando el Espíritu Santo, a la luz del CV II, para ser una Iglesia Ministerial?

**V.- CELEBRAMOS: AGRADECEMOS A DIOS**

Volvemos a contemplar el signo del cuerpo que hicimos al inicio y hacemos oración lo que hemos reflexionado en este tema. Expresamos nuestros deseos de una Iglesia Ministerial, que, en comunión edifica el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Algunos de los presentes hacen una oración espontánea.

**Cantamos el canto del inicio:** Iglesia peregrina.

**Oración final**

Nos acogemos a la intercesión de nuestra Madre Santísima, madre de la Iglesia, rezando el Ave María...

Nos despedimos y agradecemos a todos los que participaron en este encuentro de reflexión.

## ANEXO 1: FUNDAMENTO TEOLÓGICO DE LOS MINISTERIOS LAICALES

### Contemplamos

El 24 de octubre de 2022 la Iglesia nos ofreció en el Documento: *“Ensancha el espacio de tu Tienda” (Is 54,2). Documento de trabajo para la etapa Continental*, la síntesis de las aportaciones que, desde las Parroquias, las Diócesis y las Conferencias de los Episcopados les hicimos llegar. Este documento providencialmente nos ofrece entre otros temas, la voz de la Iglesia sobre esta temática de la Ministerialidad, por lo que de inicio te compartimos el siguiente texto como orientador sobre el resultado de nuestras aportaciones y sobre esta temática que abordamos:

*“Lo que surge es una profunda reapropiación de la dignidad común de todos los bautizados, auténtico pilar de la Iglesia Sinodal y fundamento teológico de esa unidad que es capaz de resistir el impulso al uniformismo y valora la DIVERSIDAD DE VOCACIONES Y CARISMAS que el Espíritu derrama sobre los fieles con una abundancia inesperada”<sup>1</sup>.*

Se habla inicialmente de *“Diversidad de Vocaciones y Carismas”*, pero más adelante en los numerales 66 al 70 donde desarrolla este tema agrandó con un tercer elemento el tema de Vocaciones y Carismas, desarrollándolo con esta triada de conceptos: CARISMAS, VOCACIONES Y MINISTERIOS.

El Documento nos ofrece un análisis cualificado de la Iglesia Universal y comparte una serie de referencias sobre esta temática haciendo un énfasis especial en el tema de los Ministerios Laicales, y refiriendo el tema que hoy como Iglesia estamos estudiando, sobresale una referencia a una aportación de nuestra Iglesia de México:

*«Como obispos reconocemos que la “teología bautismal” que impulsó el Concilio Vaticano II, base de la corresponsabilidad en la misión, no ha sido suficientemente desarrollada, por tanto, la mayoría de los bautizados no sienten una plena identificación con la Iglesia y menos corresponsabilidad misionera. Además, los liderazgos en las actuales estructuras pastorales, así como la mentalidad de muchos presbíteros, no favorecen dicha corresponsabilidad. Igualmente, las y los religiosos,*

<sup>1</sup> Secretaría General del Sínodo, *“Ensancha el espacio de tu Tienda” (Is 54,2). Documento de Trabajo para la etapa Continental, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2022, n. 9*

como también los movimientos laicos de apostolado, se mantienen sutil o abiertamente al margen de la dinámica diocesana con mucha frecuencia. De manera que, los llamados “laicos comprometidos” en las Parroquias (que son los menos), terminan siendo exigidos y sobrecargados de responsabilidades intraeclesiales que los exceden y que los agotan con el tiempo»<sup>2</sup>.

Sin duda, el texto anterior nos es útil por ser de nuestra Iglesia, pero es valioso tener en cuenta las aportaciones de otras Conferencias como la Conferencia Italiana, cuyo contenido es afin también a nuestra realidad, donde subrayaron en el lenguaje Sinodal el deseo de corresponsabilidad que se declina en clave de servicio a la misión común, es decir, con el lenguaje de la Ministerialidad:

*«La experiencia realizada [...] ha ayudado a redescubrir la corresponsabilidad que proviene de la dignidad bautismal y ha permitido la posibilidad de superar una visión de la Iglesia construida en torno al Ministerio Ordenado para avanzar hacia una Iglesia “toda Ministerial”, que es comunión de carismas y Ministerios diferentes»<sup>3</sup>.*

En efecto, a su manera la Iglesia de Italia hace referencia en el texto anterior al problema eclesial del “clericalismo”, de allí que también es interesante y refleja nuestra realidad la siguiente aportación de la Iglesia en Bélgica que ubican el tema del Ministerio como un tema central en la vida de la Iglesia, así como la necesidad de conciliar la unidad de la misión con la pluralidad de Ministerios: reconocer esta necesidad y promoverla:

*«Una valorización al servicio de la misión: actores y protagonistas diferentes, iguales en dignidad, complementarios para ser signo, para hacer creíble una Iglesia que sea sacramento del Reino»<sup>4</sup>.*

La misma Iglesia de Bélgica ha cuestionado sobre los espacios reales para el posible ejercicio de la Ministerialidad laical, así como la articulación dentro de la misma Iglesia:

*«Muchos grupos desearían una mayor participación del laicado, pero el margen de maniobra no está claro: ¿qué tareas concretas pueden realizar los laicos? ¿Cómo se articula la responsabilidad del bautizado con la del párroco?»<sup>5</sup>*

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, n. 66.

<sup>3</sup> *Secretaría General del Sínodo, “Ensancha el espacio de tu Tienda” (Is 54,2). Documento de Trabajo para la etapa Continental, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2022, n. 67*

<sup>4</sup> *Idem*

<sup>5</sup> *Ibidem*, n. 68

Junto con las referencias a las Iglesias de México, Italia y Bélgica es interesante ubicar las prácticas que compartieron las Iglesias de África y que, sin duda, al provenir de Iglesias con mayor juventud pueden ser orientadores para solucionar nuestros problemas

La Iglesia de Mozambique refiere que en su vida eclesial se observan prácticas de reconocimiento y promoción de los Ministerios basadas en un encargo efectivo de tareas por parte de la comunidad:

*«La promoción de los Ministerios Laicales y la asunción de responsabilidades se realiza a través de la elección o el nombramiento de los fieles que se considera que poseen los requisitos previstos»<sup>6</sup>.*

La Iglesia de la República Democrática del Congo también manifiesta la práctica del nombramiento de parte de la comunidad en tal manera que cada Ministerio se convierte en un elemento estructural y estructurador de la vida de la comunidad:

*«La asunción de responsabilidades está garantizada por el mandato recibido y por el principio de subsidiariedad. Los catequistas son instituidos y tienen un estatus especial en la Iglesia Familia de Dios. [...] Algunos de ellos son “instituidos” como líderes de la comunidad, especialmente en las zonas rurales donde la presencia de sacerdotes es escasa»<sup>7</sup>.*

El Documento de la etapa Continental del Sínodo sobre la Sinodalidad concluye el recuento de estas aportaciones sobre nuestro tema ubicando el regalo de los Ministerios Laicales unido al tema de los carismas por lo que orienta que nuestro desafío es armonizar los dones bajo la guía de los pastores, sin oponerlos, y, por lo tanto, sin oponer la Dimensión Carismática y la Dimensión Institucional<sup>8</sup>.

## **Discernimos**

*“Llegado Jesús a la región de Cesarea de Filipo, hizo esta pregunta a sus discípulos: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?» Ellos dijeron: «Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías, otros, que Jeremías o uno de los profetas».*

*Él les dijo: «Y vosotros ¿quién decís que soy yo?» Simón Pedro contestó: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo». Replicando Jesús le dijo: «Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha*

---

<sup>6</sup> *Idem*

<sup>7</sup> *Id.*

<sup>8</sup> *Ibidem, n. 70*

*revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos».*" (Mt 16,13-19).

## 1.- CRISTO, PIEDRA ANGULAR, QUE EN PEDRO HA EDIFICADO SU IGLESIA

El Señor Jesucristo ha fundado su Iglesia y ha colocado a Pedro, y a sus sucesores, como piedra en la que se edifica la misma.

El Catecismo de la Iglesia Católica ha querido ampliar más allá del texto del capítulo 16 de san Mateo a otros textos evangélicos la preparación y edificación de la Iglesia de parte del Señor:

*"El Señor Jesús dotó a su comunidad de una estructura que permanecerá hasta la plena consumación del Reino. Ante todo, está la elección de los Doce con Pedro como su Cabeza (cf. Mc 3, 14-15); puesto que representan a las doce tribus de Israel (cf. Mt 19, 28; Lc 22, 30), ellos son los cimientos de la nueva Jerusalén (cf. Ap 21, 12-14). Los Doce (cf. Mc 6, 7) y los otros discípulos (cf. Lc 10,1-2) participan en la misión de Cristo, en su poder, y también en su suerte (cf. Mt 10, 25; Jn 15, 20). Con todos estos actos, Cristo prepara y edifica su Iglesia.<sup>9</sup>" (765)*

No obstante, es fundamental que en este momento subrayemos algunos elementos que se desprenden del texto de Mateo 16, 13ss:

Jesús dijo a Simón: *Simón, hijo de Jonás... y yo te digo que tú serás llamado Pedro (Kefas)*. Kefas y Pedro significan lo mismo: Piedra.

Jesús cambió el nombre de Simón a Pedro y recordemos qué sucede cuando Dios cambia el nombre de la persona: corresponde a su nueva identidad de ser "Piedra". Jesús cambió su nombre, porque Pedro sería la Piedra/Roca sobre la que Jesús edificaría su Iglesia. Se indica aquí, claramente, la correspondencia entre nombre y función de la persona.

En Mateo 16,17-19 el Señor Jesús dice tres cosas, y todas están dirigidas a Pedro. La primera comienza con "*Bienaventurado eres*", la segunda: "*Tú eres Pedro/Roca*", y la tercera con "*Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos*". Las 3 afirmaciones que el Señor le ofrece a Pedro son sustento

---

<sup>9</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica, n. 765*

del encargo que Cristo le va a delegar: *“sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”*.

La primera palabra y la tercera son honores que Jesús otorga a Pedro. La segunda palabra va a ser también un honor, pero aunado a una gran responsabilidad: *“Tú eres la roca sobre la que edificaré mi Iglesia”*.

No tendría sentido que Jesús le diga *“eres una piedra más de las muchas que voy a poner”*, y sin embargo le confiara un encargo tan especial: *“aquí están las llaves de mi Reino”*.

El Apóstol san Pablo siguió llamando a Pedro, cuarenta años después, con el nombre de Kefás (1Cor 15,5).

Es verdad que ha expresado san Pablo que los cristianos somos *“Edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo”* (Ef 2,20). En efecto, el edificio de la Iglesia los apóstoles forman el fundamento, mientras que Jesús es la piedra del ángulo en que se mantiene unida toda la estructura a construir.

La Vicariedad que le corresponde a san Pedro nunca anulará ni disminuirá los detalles que posee la edificación de Cristo. Y así lo ha profundizado el libro del Apocalipsis: *“Y el muro de la ciudad tenía doce cimientos y sobre ellos los doce nombres de los doce apóstoles del Cordero”* (Ap 21,14).

En la misma manera que Dios, al llamar en el Antiguo Testamento a Abraham *“roca”* lo hizo el fundamento de su pueblo Israel. Así Jesús, al cambiar su nombre a Simón unificaría en Pedro el fundamento del nuevo Israel.

En Mateo 16,18 que el día de hoy meditamos, el Señor Jesús nos está hablando de una Iglesia y las llaves se usan para abrir las puertas del Reino de los Cielos.

El día de Pentecostés, Pedro tomó las llaves y abrió la puerta del Evangelio al pueblo Judío. *“Como interprete docto, es decir Escriba en el Reino de los Cielos, Pedro abrió el tesoro de las cosas nuevas y viejas”* (Hch 2,14-41).

Pedro mostró su autoridad cuando hizo que nombraran a otro Apóstol para suplir a Judas Iscariote (Hch 1,15-26), juzgó a Ananías y Safira (Hch 5,1-11).

Pedro está protegido de la confusión en la fe causada por el error y las enseñanzas falsas: "Yo he rogado por ti, que tu fe no falte; y tu una vez vuelto, confirma a tus hermanos" (Lc. 22,32). Notamos que Jesús le dice: "Satanás os ha pedido para zarandearos" (plural) y sin embargo, Jesús reza por Pedro en singular.

En la lista de los Doce, no sólo aparece siempre a la cabeza Simón, sino que se enfatiza el apodo Petrus que Cristo le diera (Mt 10,2; Mc 3,14-16; Lc 6,13-14). Pedro hablará en nombre de los demás Apóstoles (Mt 15,15; 19,27; Lc 12,41; Jn 6,22). Y cuando las palabras de Cristo son dirigidas a todos los Apóstoles, san Pedro responde en nombre de ellos (Mt 16,16). Con frecuencia Jesucristo se dirige en especial a san Pedro (Mt 26,40; Lc 22,31). Las mujeres en la resurrección van a notificar a san Pedro y a los demás (Mc 16,7).

Alguien podría todavía argumentar que todos estos despliegues de dones y responsabilidades se quedaron en un san Pedro que ya murió hace dos milenios en el año 64 o 67 de la era cristiana en la Ciudad de Roma...

Y solamente tendríamos que cuestionarnos: ¿Por qué tendría que terminar con Pedro aquello que en su virtud ni siquiera terminó con la Ascensión del Señor? ¿O por qué sí se terminaría con la muerte de Pedro lo que no terminó con la muerte de los demás apóstoles? Y un elemento que nos ayuda a ubicar la permanencia de aquello que Cristo delega se puede percibir en que tú y yo somos bautizados y seguimos bautizando hoy en día, porque el mandato del Señor no se limitó a aquella docena de apóstoles, sino que continúa en sus sucesores.

## 2.- COMO PIEDRAS EDIFICAMOS LA IGLESIA DE CRISTO

*"Acercándoos a Él, piedra viva, desechada por los hombres, pero elegida, preciosa ante Dios, también vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo." (1Pe 2,4-5)*

En la teología neotestamentaria sobre la Iglesia del Señor se utilizan una serie de analogías para aclarar el contenido doctrinal sobre la Iglesia<sup>10</sup>: Cuerpo Místico de Cristo, Esposa de Cristo, Rebaño de un solo Pastor, Templo de Dios, Casa de Dios, Familia de Dios, Sociedad. Pero el tema

---

<sup>10</sup> Este tema es desarrollado principalmente en *Lumen Gentium* 6 y 7

del edificio espiritual nos ofrece la oportunidad de visualizar la participación de todo bautizado en la edificación de la obra de Cristo.

El sacramento del bautismo introduce a las personas que lo reciben en la triple función Sacerdotal, Profética y Real de Jesús. En la medida en que todo fiel laico vive su identidad bautismal, participa de estas importantes prerrogativas cristológicas.

La Iglesia que fundó Jesús es el nuevo pueblo de Dios: un pueblo Sacerdotal, Profético y Real. Sobre este tema nos señala el Catecismo de la Iglesia Católica:

*“Jesucristo es Aquel a quien el Padre ha ungido con el Espíritu Santo y lo ha constituido ‘Sacerdote, Profeta y Rey’. Todo el Pueblo de Dios participa de estas tres funciones de Cristo y tiene las responsabilidades de misión y de servicio que se derivan de ellas”<sup>11</sup>.*

En efecto, cada bautizado también es Sacerdote, Profeta y Rey y menciona el Catecismo que participan de las funciones de Cristo. Pero ¿qué significa el verbo participar? Alguien participa cuando es hecho partícipe, por lo que significa que se «tiene parte de algo» o compartir algo, o que parte de algo o de alguien se tiene personalmente.

Todo bautizado tiene una parte de la triple función Sacerdotal, Profética y Real de Jesús:

*“Incorporados a Cristo por el bautismo y constituidos en pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función Sacerdotal, Profética y Real de Cristo”<sup>12</sup>.*

Todo bautizado, al ser miembro de Cristo<sup>13</sup> Sacerdote, Profeta y Rey, pertenece a una estirpe real y sacerdotal (1Pe 2, 9), tal y como se predica también del pueblo de Israel en el Antiguo Testamento (Ex 19,6)<sup>14</sup>.

Un énfasis especial se realiza en el Rito del Bautismo con el aceite que es uno de los tres símbolos del Bautismo. El Ministro, después de ungir con el Santo Crisma al recién bautizado, le proclama Sacerdote, Profeta y Rey. Con la siguiente fórmula:

---

<sup>11</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, n. 783:

<sup>12</sup> *Lumen Gentium*, n. 31

<sup>13</sup> *Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1213.

<sup>14</sup> *Cfr. Ibidem* 1539

*“Dios todopoderoso y eterno, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que les ha liberado del pecado y les ha hecho renacer por medio del agua y del Espíritu Santo, los unja ahora con el crisma de la salvación, para que incorporados a su pueblo y permaneciendo unidos a Cristo Sacerdote, Profeta y Rey, los guarde para la vida eterna. AMÉN.*

Nuestra fe profesa que Cristo ha hecho de la Iglesia un Reino de sacerdotes para su Dios y Padre (Ap 1,6; 5,9-10; 1Pe 2,5.9) por lo que toda la comunidad de los creyentes es, como tal, sacerdotal<sup>15</sup>.

El sacerdocio común de los fieles es previo y más importante: es un sacerdocio que los hace partícipes del único sacerdocio de Cristo. Tan importante es el sacerdocio de los fieles, que el sacerdocio Ministerial está a su servicio.

El sacerdocio común de los fieles, por el cual todos están llamados a dar testimonio de Cristo, es un sacerdocio que se nutre y se expresa en la participación de los sacramentos.

De esta manera Cristo se asocia íntimamente a los fieles laicos, a su vida y a su misión, y los hace partícipes de su oficio sacerdotal con el fin de que ejerzan un culto espiritual.

Todo cristiano vive su sacerdocio bautismal al hacer de su vida una continua alabanza al Padre, al santificarse en todo lo que hacen y al ayudar a otros cristianos a ser santos y tienen la misión de consagrar el mundo<sup>16</sup>.

El sacerdocio bautismal lo viven los fieles cada vez que se dirigen a Dios y le presentan sus preocupaciones, sus ilusiones, sus inquietudes, sus dificultades, sus alegrías, sus necesidades y las del mundo entero; cuando su oración es universal y no se centran en sí mismos.

Un tema fundamental en el sacerdocio bautismal de los fieles laicos lo viven cada vez que le ofrecen, por sí mismos o por otros, sacrificios espirituales a Dios que Él acepta (1 Pe 2,5). Se trata de la vida de cada día, con sus ilusiones, sus esfuerzos y trabajos.

*“Os exhorto... a que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios; tal será vuestro culto espiritual” (Rm 12, 1).*

Y finalmente donde más plenamente los fieles laicos desempeñan su oficio sacerdotal es en la Eucaristía. *“El sacerdote oficia el sacrificio y los*

---

<sup>15</sup> Cfr. *Lumen Gentium*, n. 10; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1546.

<sup>16</sup> Cfr. *Lumen Gentium*, n. 34.

fieles concurren”<sup>17</sup> a la ofrenda de la Eucaristía: Ofrecen juntamente con el sacerdote a Cristo al Padre, y se ofrecen juntamente con Cristo.

Jesús es Sacerdote, Profeta y Rey; hacia Él tenemos que mirar si de verdad queremos ser coherentes con el Bautismo que recibimos. El tomar conciencia de nuestro compromiso bautismal es todo un programa de vida. Profundicemos en este sacramento para valorar este don de Dios y así ejercer las funciones de Cristo como Él las ejerció.

## Proponemos

*«Es importante construir un modelo institucional Sinodal como paradigma eclesial de desestructuración del poder piramidal que privilegia las gestiones unipersonales. Porque la única autoridad legítima en la Iglesia debe ser la del amor y el servicio, como lo hizo el Señor<sup>18</sup>»*

*«En la vida consagrada, la Sinodalidad concierne a los procesos de discernimiento y de decisión. Nuestros institutos practican el discernimiento en común, pero hay margen de mejora. Ser miembro de un cuerpo requiere participación. [...] Tanto en la Iglesia como en la vida consagrada existe un deseo generalizado de un estilo de gobierno circular (participativo) y menos jerárquico y piramidal»<sup>19</sup> (USG/UISG).*

La misión de la Iglesia se realiza a través de la vida de todos los bautizados. Es necesario reconocer y reafirmar la dignidad común como base para la renovación de la vida y los Ministerios en la Iglesia.

Todas las vocaciones en la Iglesia poseen valor, pero deben partir del seguimiento de Jesús, regresando a su estilo y forma de ejercer el poder y la autoridad como medio para ofrecer sanación, reconciliación y liberación.

---

<sup>17</sup> *Lumen Gentium*, n. 10

<sup>18</sup> *Secretaría General del Sínodo, “Ensancha el espacio de tu Tienda” (Is 54,2). Documento de Trabajo para la etapa Continental, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2022, n. 57. Aportación de la Iglesia de Argentina a través de su Conferencia Episcopal.*

<sup>19</sup> *Ibidem*, n. 81 con la aportación que hicieron al Sínodo dentro de la Consulta a los Dicasterios y a los Superiores y Superiores de Institutos de Vida Consagrada o Religiosos y Religiosas (USG, UISG)..

**ANEXO 2: HACIA EL CONGRESO NACIONAL SOBRE LOS MINISTERIOS LAICALES: OBJETIVO, JUSTIFICACIÓN, ETAPAS DEL CONGRESO, LEMA, CRITERIOS, DESTINATARIOS, LUGAR Y FECHA, PREPARACIÓN**



**Objetivo:**

Reconocer, promover y ubicar los Ministerios Laicales dentro de la Ministerialidad de la Iglesia Bautismal, Sinodal y Misionera, para proponer orientaciones, criterios y líneas de acción que nos ayuden como Iglesia a seguir construyendo la Casita Sagrada donde vive y camina la familia de Dios en México.

## **Justificación:**

Consideramos que es urgente el Congreso Nacional sobre los Ministerios Laicales por varias razones, entre otras:

- Valorar la riqueza y variedad de los Ministerios Laicales en nuestra Iglesia Mexicana.
- Tomar conciencia de su naturaleza, su identidad y su importancia en los procesos evangelizadores.
- Reconocer e impulsar el papel del laico ante el clericalismo vigente.
- Promover desde una Iglesia en salida, Sinodal y Misionera, el compromiso Bautismal del laico, que responda al llamado que Dios le hace, para hacer presente el Reino de Dios en la Iglesia y en la sociedad.

## **Etapas del Congreso:**

Hemos diseñado el Congreso Nacional de Ministerios Laicales en tres etapas:

### **1. Preparación de enero a agosto del año 2023.**

**Objetivo:** Tomar conciencia acerca de la situación de los ministerios laicales en México, para responder a los desafíos que se le plantean a una Iglesia ministerial y en salida misionera.

- **Tema 1:** ¿Qué dice la gente y qué decimos nosotros acerca de la Iglesia Ministerial?
- **Tema 2:** ¿Qué dice Dios y el Magisterio acerca de los Ministerios Laicales?
- **Tema 3:** ¿Qué enfoque Cristológico, eclesiológico y pastoral exige la Iglesia en salida y misionera?
- **Tema 4:** ¿Qué necesitamos y proponemos para responder a las necesidades de hoy? “Ministerios ordenados, instituidos y reconocidos”.

### **2. Realización 1 al 3 de agosto de 2023.**

#### **Objetivo:**

Reconocer, promover y ubicar los ministerios laicales dentro de la ministerialidad de la Iglesia bautismal, sinodal y misionera, para actualizar, y proponer orientaciones, criterios y líneas de acción que nos ayuden como Iglesia a seguir construyendo la “Casita Sagrada” donde vive y camina la familia de Dios en México.

- **Tema 1:** Riqueza y desafíos de los Ministerios Laicales en México.
- **Tema 2:** Naturaleza e identidad de los Ministerios Laicales.
- **Tema 3:** Panel, Orientaciones sobre los Ministerios proféticos, litúrgicos y sociales, Instituidos y reconocidos a la luz del Papa Francisco.
- **Tema 4:** Desafíos y compromisos para ministerear siendo sal de la tierra y luz del mundo.

### **3. Continuación o acompañamiento de agosto en adelante.**

- Actualizar y proponer orientaciones acerca de los ministerios laicales en México, emitidas por la CEM en el año 2013

#### **Lema:**

*“Ministeriando somos sal de la tierra y Luz del mundo.” (cfr. Mt 5, 13-14)*

#### **Criterios:**

1. Reconocer la riqueza y los desafíos de la Iglesia, acerca de los Ministerios Laicales desde una Iglesia en salida y misionera.
2. Acercarnos a la realidad de los Ministerios Laicales valorando el pasado, tomando conciencia de los desafíos del presente y respondiendo con valentía a la realidad actual.
3. Asumir la preparación, realización, y continuidad del Congreso en comunión y participación con las Comisiones Pastorales, y en especial con la Nueva Evangelización y Catequesis, la Pastoral Litúrgica, Social y Vocacional.
4. Diseñar y elaborar el programa y los subsidios de la preparación, realización y continuidad del Congreso.
5. Renovar la identidad de la Iglesia Ministerial como Luz del mundo y sal de la tierra aquí y ahora.
6. Actualizar, promover y asumir el estudio y aplicación de las Orientaciones de los Ministerios Laicales vigentes.
7. Proponer Itinerarios y criterios de formación integral acerca de los Ministerios Instituidos y reconocidos.
8. Asumir la transversalidad y la Sinodalidad respetando y delimitando lo propio de cada Dimensión.
9. Ofrecer acompañamiento y subsidios a los coordinadores provinciales y diocesanos de Ministerios Laicales a partir de las conclusiones del Congreso.
10. Establecer una asamblea anual de coordinadores diocesanos de Ministerios Laicales.

**11.** Facilitar lo necesario para que el Congreso se realice de manera híbrida.

**12.** Proyectar los Ministerios que queremos promover a corto-mediano-largo plazo.

**13.** Iniciar el camino hacia el Ministerio Instituido de la Pastoral Social.

**Destinatarios:**

- Todos los Sres. Obispos.
- Vicarios Episcopales de Pastoral.
- Obispos y Secretarios de la Comisión CEVYM y sus Dimensiones.
- Coordinadores Provinciales y Diocesanos.
- 6 Laicos por Diócesis (seleccionados de la P. Litúrgica, Nueva Evangelización y Catequesis, P. Social y P. Vocacional).
- Inscripción (\$600.- por persona).

**Lugar y fecha:**

Diócesis de Querétaro, en el Aula Magna del Seminario Conciliar de Querétaro, (Av. Hércules nº 216 pte, col. Hércules, Querétaro, Qro.), del 1 al 3 de agosto de 2023.

**Para mayor información sobre este subsidio:**

**En Querétaro**

Srita. Elia Hurtado Briones

Tel. Cel: 442 191 3071

**En Cdmx**

Srita. Clara Mancilla González

Tel. Cel: 55 4560 9301

## ANEXO 3: HORARIO DEL CONGRESO NACIONAL 1, 2 Y 3 DE AGOSTO DE 2023

Fecha	Hora	Actividad	Responsable
<b>1 de agosto 2023</b>		<b>Moderador del día</b>	<b>P. Eduardo Ramírez García</b>
	4:00 pm a 6:00 pm	Confirmar inscripciones y entrega de material.	Clarita Mancilla González y equipo de consagradas.
<b>APERTURA</b>	6:00pm	Bienvenida y Presentación y ubicación.	Mons. Fidencio López Plaza. P. Eduardo Ramírez García
	7:00pm	Preparación para la Eucaristía.	Comisión de Liturgia.
	7:30pm	Eucaristía de apertura.	Mons. Pedro Mena.
	8:30pm	Hospedaje	Equipo MECS Querétaro
<b>2 de agosto 2023</b>		<b>Moderador del día.</b>	<b>N.E. y Catequesis. Y P. Otoniel.</b>
<b>CONTEMPLAMOS LA REALIDAD</b>	9:00am	Oración Inicial Lectio Divina	P. Juan Martin Vega González
	9:45am	Animación	Querétaro
	10:00am	Breve enlace	P. Social
	10:15am	<b>1er Tema: Riqueza y desafíos de los Ministerios Laicales en México.</b>	P. Merlos (por confirmar) P. Palafox (por confirmar)
	11:00am	Resonancias del tema	Moderador
	11:30am	Descanso	Querétaro

<b>DISCERNIMOS LA REALIDAD</b>	12:00pm	<b>2 Tema: Naturaleza e identidad de los Ministerios Laicales</b>	Mons. Rogelio Cabrera (por confirmar)
	12:45pm	Resonancias del tema.	Moderador
	1:15pm	<b>3 Tema: Panel, Orientaciones sobre los Ministerios proféticos, litúrgicos y sociales Instituidos y reconocidos a la luz del Papa Francisco</b>	P. litúrgica P. Profética P. Social
	2:00pm	Resonancias del tema	Moderador
	2:30pm	Comida	Querétaro
	3:30pm	Descanso	
	4:00 pm	Animación	Querétaro
	4:30 pm	Panel "Ministeriando Juntos" Qué (contenido) Cómo (Método) A quién (destinatarios) Promovemos y proponemos.	Mons. Fidencio López Plaza y secretarios ejecutivos.
	5:30 pm	Resonancias con Expositor	Moderador
	6:00 pm	Preparación para la Eucaristía	Querétaro
	6:30 pm	Eucaristía	Mons. Faustino Armendáriz
	7:30 pm	Noche de Querétaro	Catequistas P. Leodegario Ramírez
	8:30 pm	Salida -hospedaje	
<b>3 de agosto 2023</b>		<b>Moderador del día</b>	<b>CEVyM</b> P. Octavio Pérez Ramírez
	9:00am	Oración Lectio divina	P. Vocacional

<b>PROPONEMOS</b>	9:45 am	Animación	Querétaro
	10:00 am	<b>4 Tema: Desafíos y compromisos para Ministerear siendo sal de la tierra y luz del mundo.</b>	Mons. Carlos Aguiar Retes (por confirmar)
	10:45 am	Resonancias del tema	Moderador
	11:15	Trabajo por diócesis.	Moderador
	12:00	Conclusiones – plenario Informe secretaria	P. Eduardo Ramírez García
	1:00 pm	Eucaristía de Clausura	Mons. Fidencio López Plaza
	2:00 pm	Comida-despedida	Querétaro

**S**eñor y Dios nuestro, Trinidad Santa,  
gracias porque por el Bautismo,  
nos has ungido y enviado  
como una Iglesia Ministerial,  
de discípulos Misioneros al servicio de tu Reyno.

**C**oncédenos tu Santo Espíritu  
para que nuestro Congreso Nacional  
de Ministerios Laicales,  
sea un verdadero pentecostés  
que irradie y manifieste a tu Iglesia  
como sierva de la Palabra, y en salida Misionera.  
Casita Sagrada donde vive y camina,  
anuncia, celebra, y sirve la familia de Dios  
en estado de misión permanente.

**A**sí manifestaremos, la alegría y la belleza  
de caminar juntos, como una Iglesia diaconal,  
y la dicha de ser un pueblo amado  
y bendecido por Jesucristo Redentor  
y nuestra Querida Madre de Guadalupe. Amén

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA  
*X Obispo de Querétaro*

